

PROGRAMA: **Conservación del patrimonio público**

Objetivo: *Preservar el patrimonio público del Estado de México, mediante su conservación, restauración, investigación, documentación y difusión, con la finalidad de que prevalezca a través del tiempo para uso y goce las generaciones futuras.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a promover la conservación y adecuada difusión del patrimonio cultural del Estado de México.	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles patrimonio cultural de la Entidad	(Programa de mantenimiento programado / Programa de mantenimiento ejecutado) * 100	100.00	Durante 2015, se prevé llevar a cabo sin contratiempos la ejecución de manera permanente el programa de mantenimiento, lo que representa un cumplimiento de 100 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México, tiene acceso a los inmuebles patrimonios públicos en condiciones óptimas, derivado de la implementación de acciones permanentes de mantenimiento.	Trabajos de restauración y mantenimiento a los inmuebles, patrimonio cultural de la entidad.	(Inmuebles patrimonio cultural del estado, atendidos / Inmuebles patrimonio cultural del estado, que requieren atención) * 100	100.00	Para el ejercicio 2015, se estima llevar a cabo 26 trabajos de restauración y mantenimiento a 26 inmuebles del patrimonio cultural de la entidad, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Promover visitas guiadas y eventos culturales a inmuebles donde se exponga el patrimonio cultural de la entidad.	Usuarios atendidos a través de los diferentes servicios que ofrecen los museos y bibliotecas.	(Usuarios atendidos en museos, bibliotecas y archivos históricos / Número de Museos, Bibliotecas y Archivos Históricos)	12,076	Se estima para 2015, atender en los museos, bibliotecas y archivos históricos a 8 millones 694 mil 748 personas en los 720 museos y bibliotecas de la entidad, teniendo un promedio por cada uno de 12 mil 76 asistentes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Difusión de las actividades culturales que se desarrollan en los espacios denominados patrimonio público.	Programa de difusión de actividades culturales de la Dirección de Patrimonio Cultural, a través de Redes Sociales.	(Programa de difusión ejecutado / Programa de difusión programado) *100	100.00	Durante 2015, se prevé llevar a cabo el programa de difusión de las actividades culturales de forma permanente, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento con respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Difusión del patrimonio cultural aunado a una campaña de respeto y conservación del mismo.	Programa de actividades culturales ejecutado por la Dirección de Patrimonio Cultural.	(Programa de actividades culturales ejecutado/ Programa de actividades culturales programado) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se espera se lleve a cabo el programa cultural de la dirección de servicios culturales, con lo que se contribuye a la difusión del patrimonio cultural de la entidad. Esto representa el 100 por ciento con respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Relaciones exteriores**

Objetivo: *Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad mediante la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexicanos y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el fortalecimiento de la presencia del Gobierno del Estado de México en el extranjero mediante una política de promoción y cooperación internacional.	Variación en el registro de Inversión Extranjera Directa al Estado de México (Mdd).	$((\text{Inversión Extranjera Directa en el periodo actual} / \text{Inversión Extranjera Directa en el periodo anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para el 2015 se prevé alcanzar un monto de 1 mil 388 millones de dólares de inversión extranjera, 1 por ciento más que el año anterior.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El Gobierno del Estado de México promueve reuniones para la coordinación y gestión de programas y proyectos en materia internacional, en beneficio de los mexicanos.	Crecimiento de la participación en eventos de carácter internacional.	$((\text{Participación en eventos de carácter internacional en el periodo actual} / \text{Participación en eventos de carácter internacional en el periodo anterior}) - 1) * 100$	1.0	Durante 2015, se espera incrementar la participación y presencia del Gobierno del Estado de México en 24 eventos de carácter internacional, con la finalidad de ser reconocidos en el exterior por los diferentes atractivos con los que cuenta la entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales involucradas en acciones de cooperación internacional.	Eventos entre instituciones nacionales e internacionales.	$(\text{Eventos realizados entre instituciones} / \text{Eventos programados entre instituciones}) * 100$	100.00	En 2015, se prevé el desarrollo de 96 eventos entre instituciones nacionales e internacionales, así como instituciones públicas y privadas, con la finalidad de promover la cooperación internacional en temas de interés mutuo.	De Gestión Eficiencia Anual
Realización de reuniones para la atención de servicios y apoyos a los migrantes mexicanos.	Reuniones para la atención de servicios y apoyos a los migrantes.	$(\text{Reuniones realizadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes} / \text{Reuniones programadas para la atención de servicios y apoyos a los migrantes}) * 100$	100.00	Durante 2015, se desarrollarán 400 reuniones en materia de atención de servicios y apoyos a los migrantes, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficacia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
Reuniones en materia internacional celebradas.	Índice de cumplimiento de las reuniones en materia internacional.	$(\text{Reuniones realizadas en materia internacional} / \text{Reuniones programadas en materia internacional}) * 100$	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se estima llevar a cabo 80 reuniones en materia internacional, promoviendo la coordinación y gestión de programas y proyectos que beneficien a los mexicanos.	De Gestión Eficiencia Anual

Atención integral a migrantes.	Trámites y servicios proporcionados a los migrantes y sus familias	(Trámites y servicios prestados / Trámites y servicios programados) *100	100.00	Durante 2015, se pretende apoyar al 100 por ciento de los migrantes y sus familias mediante la prestación de trámites y servicios proporcionados, estimando para este ejercicio fiscal sean prestados poco más de mil trámites y servicios.	De Gestión Eficiencia Anual
--------------------------------	--	--	--------	---	-----------------------------------

PROGRAMA: **Desarrollo comunitario**

Objetivo: *Ampliar el impacto y beneficio social de la población establecida en comunidades de alta y muy alta marginación, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a ampliar el impacto y beneficio de la población en el ámbito social, mediante una mayor concurrencia de recursos a los programas de desarrollo social orientados a reducir la pobreza extrema en las localidades marginadas.	Índice de no disponibilidad de bienes en las viviendas.	(Número de viviendas que no disponen de bienes, como televisión, refrigerador, lavadora o computadora / Número de viviendas particulares) *100	2.88	Para el ejercicio fiscal 2015, se prevé contribuir a la disminución del porcentaje de viviendas que carecen de bienes básicos, a través de acciones interinstitucionales del gobierno, lo que representara alcanzar un índice del 2.8 por ciento de viviendas que no disponen de bienes como televisión, refrigerador, lavadora o computadora.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los habitantes de las comunidades de alta y muy alta marginación de la Entidad, son agentes promotores del desarrollo de su comunidad, a través del impulso a los procesos de organización comunitaria.	Cobertura de atención para el desarrollo de comunidades.	(Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente / Total de habitantes en las comunidades atendidas con la Estrategia Comunidad DIFerente) *100	6.54	En 2015 otorgará atención con acciones de mejoramiento de vivienda, organización comunitaria y capacitación para el desarrollo comunitario a 5 mil 744 personas de 90 comunidades, es decir, al 6.54 por ciento.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario, en comunidades rurales y suburbanas.	Impacto en el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Número de beneficiarios con viviendas rehabilitadas / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente) *100	15.32	En 2015 se pretende coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de 200 viviendas en beneficio de 880 personas, lo que representa el 15.32 por ciento de las 5 mil 744 personas atendidas con la Estrategia de Comunidad DIFerente.	De Gestión Calidad Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna en zonas rurales y suburbanas detectadas, para contribuir a elevar su calidad de vida.	Cobertura de capacitación para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario.	(Personas capacitadas para el mejoramiento de la vivienda y desarrollo comunitario / Personas vulnerables atendidas con acciones de la Estrategia Comunidad DIFerente) *100	16.45	Durante 2015 se pretende capacitar a 945 personas para la construcción de 315 obras, lo que representa el 16.45 por ciento de las 5 mil 744 personas atendidas con la Estrategia de Comunidad DIFerente.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Vivienda**

Objetivo: *Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar, a partir de procesos de producción social de vivienda.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar el número de población beneficiaria en materia de vivienda social a los estratos más vulnerables que conforman la sociedad mexiquense, mediante el otorgamiento de apoyos para mejorar o adquirir una vivienda, a fin de reducir las condiciones de pobreza en que se encuentran.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de vivienda.	(Número de habitantes beneficiados / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se tiene previsto beneficiar a 21 mil 909 mexiquenses, a través de las diversas acciones de los programas de vivienda estatal, esto representa el 100 por ciento de la meta estimada para el año.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población mexiquense cuenta con mejores mecanismo de acceso a la vivienda y mejoras a las mismas.	Porcentaje de vivienda nueva derivada de la edificación o auto-construcción de pies de casa o vivienda ecológica.	(Número de viviendas atendidas / Número de solicitudes presentadas) *100	100.00	En el ejercicio 2015 se tiene estimado llevar a cabo la edificación de 570 viviendas, y con ello contribuir a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, lo que representa un 100 por ciento de la meta programada.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Proveer de mejoras menores a familias de escasos recursos, que contando con casa-habitación, carece de letrinas, techos, estufas, paredes aplanadas o cocinas, entre otras cosas.	Porcentaje de viviendas dotadas con mejoras complementarias.	(Número de viviendas atendidas / Número de viviendas que requieren mejoras diversas) *100	100.00	Se pretende el mejoramiento de mil 725 viviendas con la dotación de materiales como láminas, tinacos, lozas, aplanados de paredes, equipos para cocina, equipos para baño o letrinas en 2015.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Sustituir los pisos de tierra por pisos de cemento en comunidades donde la atención es prioritaria, buscando dignificar el estilo de vida de sus moradores y fomentar la salud e higiene.	Porcentaje de viviendas dotadas con piso de cemento.	(Número de viviendas atendidas / Número de viviendas identificadas con piso de tierra) *100	100.00	Durante 2015 se tiene como meta sustituir 2 mil 800 pisos de tierra por firmes de concreto, beneficiando al mismo número de familias mexiquenses, para evitar enfermedades y mejorar la calidad de vida.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Coordinación para el desarrollo regional**

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a focalizar los programas de desarrollo social mediante la población que se encuentra en pobreza multidimensional.	Índice de población en situación de pobreza.	(Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual- Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior)	-2.8	Se prevé que durante el ejercicio fiscal 2015, se reduzca en 2.8 por ciento la población que se encuentra en situación de pobreza extrema.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Se incrementan las oportunidades de acceso a la población mexiquense a acciones de desarrollo social para lograr el desarrollo equitativo de las regiones de la entidad.	Índice de beneficiarios atendidos con programas de desarrollo social.	(Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año actual- Total de beneficiarios de los programas de desarrollo social en el año anterior)	1.03	Se estima que durante el año 2015, exista una variación del 1.03 por ciento en el padrón de beneficiarios de los programas de desarrollo social, lo que representa una mayor cobertura de atención a quien más lo necesita.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas.	Índice de recomendaciones de orientación social emitidas.	(Número de recomendaciones de orientación social del GIS emitidas / Número de recomendaciones de orientación social del GIS solicitadas) *100	100	Durante 2015 se prevé se emitirán mil 956 recomendaciones a organismos autónomos, ayuntamientos y dependencias del Gobierno del Estado de México para orientar la aplicación del Gasto de Inversión, en obras y acciones de desarrollo social, lo que permitirá cumplir con la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Determinar las recomendaciones sociales para eficientar la disposición del gasto de inversión sectorial emitidas por municipio y unidad ejecutora.	Porcentaje de recomendaciones emitidas de orientación social municipal y por unidad ejecutora.	(Número de orientaciones sociales emitidas / Número de orientaciones sociales solicitadas) *100	100	En 2015 se prevé emitir 20 recomendaciones de mejora sobre el uso de los recursos públicos en políticas, programas o acciones de desarrollo social, derivado de las evaluaciones externas realizadas por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Prevención médica para la comunidad**

Objetivo: *Fomentar en la población mexiquense la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones en materia de medicina preventiva que contribuya a la disminución de enfermedades.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el desempeño de los programas de salud, mediante el fomento de la corresponsabilidad del autocuidado de la salud.	Índice del desempeño de los programas de salud (CEVECE).	(Número de notificaciones oportunas / Número de problemas epidemiológicos identificados) *100	100.00	Al final del año se contará con 16 análisis del desempeño de los programas aplicados por el Estado de México y registrados por el nivel nacional de salud, correspondientes al comportamiento de sistemas RHOVE, SUIVE, Vacunación y VIH/SIDA que incluyen casos sospechosos, probables y confirmados.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México conoce las acciones de vigilancia epidemiológica para la prevención de enfermedades y el fomento en el autocuidado de la salud.	Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos (CEVECE).	(Número de muertes de niños menores de 1 año de edad, en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año) *1,000	100.00	En materia de mortalidad, la mayoría de las muertes en menores de un año son prevenibles; sobre la mortalidad infantil puede interpretarse como una brecha en la implementación del derecho a la salud, producto de la discriminación estructural, en 2015, se estiman 4 defunciones por cada mil nacidos vivos.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de boletines epidemiológicos generados (ISEM).	(Número de boletines epidemiológicos generados/ Número de boletines epidemiológicos programados) *100	100.00	En 2015, se prevén 52 boletines epidemiológicos, documento que se elabora semanalmente y difundirá a todo el sector salud. Este boletín se ha enriquecido paulatinamente; inició ediciones anuales hasta poder emitir ediciones semanales con la información de todas las instituciones del Sector Salud; además se han entregado nuevos padecimientos en función a las necesidades de información epidemiológica.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Monitoreo de señales y eventos en salud efectuados por la integración oportuna de los comunicados.	Porcentaje de monitoreo epidemiológico para la identificación de señales de salud (CEVECE).	(Número de reportes ejecutivos / Número de revisiones efectuadas) *100	100.00	Durante 2015 se contará con 240 reportes ejecutivos que concentran datos en torno a las señales que en salud se identificaron diariamente como prioritarias para conocimiento del C. Secretario de Salud y autoridades del sector salud en la entidad.	De Gestión Eficacia Trimestral

2. Alumnos con cartilla nacional de salud para el mejoramiento del estado de salud de los alumnos.	Porcentaje de alumnos con cartilla Nacional de Salud (ISEM).	(Alumnos de escuelas incorporadas con cartilla nacional de salud con al menos 6 acciones / Alumnos adscritos a las escuelas incorporadas) *100	100.00	Durante 2015 se espera alcanzar que 105 mil 795 alumnos cuenten con su cartilla militar con al menos 6 acciones mediante las cuales se pueda influir en su salud, como la Estrategia Estatal para la prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, al igual que el enfoque en la Cruzada Nacional Sin Hambre.	De Gestión Eficiencia Anual
3. Capacitación en el cumplimiento de la normatividad sanitaria realizada a los establecimientos que ofrecen productos y servicios, así como los que abastecen de agua potable a la población.	Porcentaje de cobertura de fomento sanitario (COPRISEM).	(Número de establecimientos capacitados / Número de establecimiento programados para capacitación) *100	100.00	Durante 2015 se prevé llevar a cabo 14 mil 125 pláticas de fomento sanitario y sobre la normatividad aplicable a los distintos giros; lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Tasa de morbilidad en casos de tuberculosis pulmonar, disminuida por la detección temprana, notificación oportuna, tratamiento estrictamente supervisado y seguimiento bacteriológico.	Tasa de morbilidad por tuberculosis (ISEM).	(Número de casos de tuberculosis con tratamiento / Total de la población en riesgo) * 100,000	2.9	Para 2015 se trabajará para reducir la morbilidad de tuberculosis en la población mexiquense, identificando a todos los casos de tuberculosis e integrándolos a un esquema de tratamiento y lograr cortar la cadena de transmisión (452 casos).	De Gestión Eficiencia Trimestral
5. Prevenir brotes de paludismo por el otorgamiento de tratamientos antipalúdicos supresivos a pacientes.	Porcentaje de tratamientos antipalúdicos supresivos otorgados (ISEM).	(Número de pacientes con tratamiento antipalúdico / Número de muestras enviadas al laboratorio) *100	79.9	Durante 2015, se estima que del 100 por ciento de las muestras enviadas al laboratorio, el 79.9 por ciento (13 mil 599) requieran de tratamiento antipalúdico, con el propósito de salvaguardar la salud de los mexiquenses.	De Gestión Eficiencia Trimestral
6. Rabia contralada y prevenida por la vacunación antirrábica a perros y gatos.	Cobertura de Vacunación Antirrábica Canina y Felina (ISEM).	(Número de dosis aplicadas en perros y gatos / Total de población de perros y gatos domiciliados) *100	100.00	Con el propósito de contribuir a eliminar los casos de encefalitis rábica humana, se realizan diversas acciones de control del reservorio, como es la vacunación antirrábica de perros y gatos domiciliados susceptibles de rabia. Por lo anterior se requiere cumplir el 100 por ciento, lo que representa casi 3 millones 175 mil 300 animales, como meta anual programada de enero a diciembre.	De Gestión Eficiencia Mensual
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1 Promoción de un sistema de vigilancia epidemiológica oportuna y con calidad, para fortalecer la toma de decisiones en materia de prevención y control.	Porcentaje de unidades con entrega oportuna de información (ISEM).	(Número de unidades con entrega de información oportuna / Número de unidades notificantes) *100	96.00	Durante el ejercicio 2015 se pretende que al menos el 96 por ciento de las unidades que cuentan con Clave Única de Establecimientos de salud, es decir mil 104 unidades, entreguen de forma oportuna su información.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2.1 Valoraciones clínicas a los alumnos para detectar alteraciones o problemas de salud que limitan el aprendizaje y el aprovechamiento.	Porcentaje de alumnos atendidos por algún problema de salud (ISEM).	(Número de alumnos atendidos / Total de alumnos referidos) *100	100.00	Durante 2015, se llevara a cabo la atención del 100 por ciento de alumnos referidos por algún problema de salud, con el propósito de detectar oportunamente alteraciones o problemas de salud que requieran de alguna acción médica.	De Gestión Eficiencia Anual
2.2 Disminución de las adicciones y el impacto de las enfermedades, a través de sesiones de orientación educativa.	Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones (ISEM).	(Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Sesiones educativas programadas) *100	100.00	Para 2015, se prevé realizar 53 mil 161 sesiones educativas de prevención de adicciones de llevarán a cabo con la finalidad de facilitar a los Jóvenes y a la población en general, información rigurosa sobre los riesgos que para la salud, el desarrollo intelectual, las relaciones sociales, etcétera conlleva al consumo y abuso de drogas, sean legales o ilegales; a través de estas sesiones se trata de transmitir los valores necesarios para rehusar su consumo.	De Gestión Eficiencia Semestral
3.1 Difusión de la normatividad sanitaria a la población en general y prestadores de servicios, para abatir riesgos sanitarios.	Promedio de asistentes por acciones de fomento sanitario (COPRISEM).	(Asistentes a acciones de fomento sanitario / Acciones de fomento sanitario realizadas (pláticas, cursos y campañas))	13.0	Para el ejercicio 2015, se estima la participación promedio de 13 personas por acción en materia de fomento sanitario, que tiene como fin un gran impacto en la prevención de riesgos sanitarios a nivel personal y colectivo.	De Gestión Eficacia Trimestral
4.1 Tratamiento adecuado a los casos de tuberculosis pulmonar como coadyuvante al restablecimiento de la salud del paciente.	Seguimiento bacteriológico de casos de tuberculosis pulmonar (ISEM).	(Baciloscopia / Casos de tuberculosis pulmonar en tratamiento)	3.49	Durante 2015, se brindara atención promedio de 3.49 baciloscopias por cada paciente con tuberculosis pulmonar en tratamiento, lo que favorece al seguimiento, y tratamiento adecuado de cada uno de los pacientes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.1 Disminución de la tasa de morbilidad por enfermedades transmitidas por insectos vectores a través de actividades de prevención y control.	Incidencia de paludismo (ISEM).	(Número de casos autóctonos confirmados / Total de la población de la zona endémica) * 100,000	0.00	En 2015, seguirán las acciones encaminadas a mantener el cero en incidencia de paludismo en el Estado de México, resultado de las acciones de vigilancia epidemiológica	De Gestión Eficiencia Anual
5.2 Atención médica al paciente con intoxicación por picadura de alacrán en zonas endémicas del Estado de México.	Porcentaje de atención por alacranismo (ISEM).	(Número de pacientes atendidos (alacrán) / Número de pacientes intoxicados (alacrán)) *100	100.00	Otorgar la atención del 100 por ciento de las personas agredida por alacrán (13 mil 322) durante 2015, mediante la atención y tratamiento oportuno que permita garantizar su salud.	De Gestión Eficacia Trimestral
6.1 Abatimiento de las enfermedades del rezago en poblaciones vulnerables, para mantener en cero la tasa de mortalidad por rabia.	Mortalidad por Encefalitis Rábica Humana (ISEM).	(Número de defunciones por encefalitis rábica humana / Total de población (rabia)) * 100,000	0.00	En 2015, se prevé mantener la mortalidad por encefalitis rábica sin caso de rabia humana (o casos), mediante las diversas acciones implementadas, con la finalidad de mantener la salud de los mexiquenses.	De Gestión Eficacia Mensual

PROGRAMA: **Atención médica**

Objetivo: *Contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense, con énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, mediante el sistema estatal de salud pública a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado; promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida año 2015 - Esperanza de vida año 2013)	0.35	Durante el 2015, se estima un crecimiento en la esperanza de vida de 0.35 años, alcanzando 75.24 años, con respecto a la registrada en 2013 (74.89), esto se debe al descenso en los niveles de mortalidad, en un mayor número de personas que cuidan su salud.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las unidades médicas cuentan con la infraestructura necesaria y con el personal de salud acreditado suficiente, de acuerdo a las necesidades reales y específicas en materia de salud, para brindar servicio médico, hospitalario y con ello tratar oportunamente padecimientos que afectan la salud integral, así como enfermedades que pueden ser combatidas mediante trasplantes de órganos.	Mortalidad General en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas / Total de población (mg)) * 100,000	494	Durante 2015, se estima una tasa de 494 defunciones por cada 100 mil habitantes, la mortalidad es un factor importante para el cambio demográfico, junto con la fecundidad son los actores de la dinámica poblacional, la disminución en sus niveles, se basará en los adelantos que en materia de salud se implementen, principalmente aquellos enfocados a la medicina preventiva, con acciones como vacunación tratamiento y control de enfermedades.	Estratégico Eficacia Anual
	Promedio de días estancia por egresos (ISEM).	(Días Estancia / Egreso Total)	100.00	Durante 2015, se estima que por cada egreso (283 mil 025) hospitalario, se registren 2.9 días de estancia en los centros de atención médica, dado que a mayor estancia mayor es el riesgo adicional para la salud del paciente.	Estratégico Eficiencia Trimestral
	Porcentaje de pacientes beneficiados con un órgano o tejido en el Estado de México (CETRA).	(Número de órganos y tejidos procurados de un donador cadavérico / Número de pacientes que demandan una donación inscritos en lista de espera) * 100	33.00	Para 2015, se estima procurar 50 órganos de donadores cadavéricos, lo que representa un 33 por ciento del número de pacientes que demandan una donación inscrita en la lista de espera.	Estratégico Eficiencia Anual
	Consultorios de medicina general disponibles (ISEM).	(Total de consultorios de medicina general en unidades médicas/ Población de responsabilidad) * 1,000	33.00	Durante 2015, se prevé mantener la eficiencia de los servicios de atención médica ambulatoria, mediante el otorgamiento de la consulta externa en unidades médicas, a través de los 33 consultorios por cada mil habitantes.	Estratégico Eficiencia Trimestral

Nivel: COMPONENTE

1. Contribuir a mantener la eficiencia, calidad y calidez de los servicios de salud mediante el otorgamiento de la consulta externa y la hospitalización, cumpliendo con los requisitos de capacidad y seguridad, basados en el sistema integral de calidad y seguridad del paciente, adicionalmente promoviendo un mayor número de estudios de investigación en salud al personal médico, lo anterior, con la finalidad de contar con la capacidad técnica para mejorar la salud de las personas que requieren de algún órgano o tejido.	Promedio diario de consultas por médico general en unidades médicas (ISSEMyM, ISEM).	(Consultas generales otorgadas en unidades médicas / Médicos generales en contacto con el paciente / Días laborables)	16.8	Para 2015, se prevé mantener la eficiencia de los servicios de atención médica ambulatoria, mediante el otorgamiento de 16.8 consultas externas por médico general a lo largo de los 220 días laborales en unidades médicas.	De Gestión Eficacia Anual
2. Consultas y tratamientos odontológicos integrales, otorgados a la población para el mejoramiento de la salud estomatológica.	Tratamientos odontológicos otorgados.	(Tratamientos odontológicos / Consultas odontológicas)	2.11	Durante 2015, se prevé otorgar por cada consulta odontológica brindada, 2.91 tratamientos integrales, con el propósito de mejorar la salud de los mexicanos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Casos de VIH/SIDA atendidos a través del diagnóstico y tratamiento oportuno, así como la implementación de acciones de prevención y difusión.	Casos de VIH SIDA.	(Casos de VIH/SIDA/ Población de responsabilidad) *10,000	3.67	Se estima que para el año 2015 los casos de VIH/SIDA serán de 3.67 por cada 10 mil derechohabientes.	De Gestión Eficacia Trimestral
4. Egresos hospitalarios logrados, mediante el incremento en la calidad de atención en el servicio de hospitalización, coadyuvando a preservar y restaurar el estado de salud de los pacientes.	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad (ISEM,ISSEMYM).	(Egresos Hospitalarios / Población de responsabilidad) * 1,000	30.00	Durante 2015, se estima el 30 por ciento de la población de responsabilidad (283 mil 025), hagan uso de los servicios hospitalarios por cada mil.	De Gestión Eficacia Trimestral
5. Tejidos humanos procurados para la atención de la demanda.	Porcentaje de procuración de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procurados / Número de solicitudes de donación) * 100	100.00	Durante 2015, se prevé fortalecer anualmente el número de trasplantes de tejidos y células mediante el incremento de la donación de tejidos humanos a fin de lograr la mejora en la calidad de vida de los mexicanos.	Estratégico Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Atención oportuna en las consultas de urgencias que requiere la población.	Porcentaje de consultas de urgencias calificadas (ISEM).	(Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias) * 100	25.00	En 2015, se estima alcanzar el 25 por ciento de urgencias calificadas en los servicios de urgencias, es decir, 320 mil 440 del total de las consultas en los servicios de urgencias.	De Gestión Eficacia Trimestral
2.1. Disminución de casos de caries y enfermedades bucodentales, asegurando la cobertura total de los servicios odontológicos y mejorando las condiciones de salud.	Casos de caries dental en niños de 5 a 15 años (ISEM).	(Número total de casos de caries dental / Total de población de 5 a 15 años)	0.69	Durante 2015, se estima atender a 2 millones 142 mil 463 casos de caries dental, dentro de la población de 5 a 15 años, lo que representa el 69 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

3.1. Incremento de los tratamientos antirretrovirales (AVR) a pacientes con VIH/sida para mejorar su calidad de vida.	Control Viroológico de personas en tratamiento con ARV (ISEM).	(Personas en tratamiento ARV en los servicios de atención SAI y CAPASITS en el ISEM con carga indetectable / Total de personas en tratamiento en los servicios SAI y CAPASISTS en el ISEM) *100	100.00	Para el ejercicio 2015, se tiene previsto atender al 100 por ciento de las personas en tratamiento con antirretrovirales ARV, lo que permite darles seguimiento en el tratamiento a 17 mil 442 personas.	De Gestión Eficiencia Mensual
4.1. Incremento en la captación de unidades de sangre segura mediante diversas actividades de promoción para garantizar un abasto, suficiente y seguro.	Captación de unidades de sangre segura (ISEM).	(Número de unidades de sangre captadas en el periodo actual / Número de unidades captadas y certificadas en el mismo periodo del año anterior) *100	100.00	Garantizar la capacidad de respuesta del tratamiento terapéutico de la emergencia hemorrágica y con el lema "sangre segura para una maternidad segura" se centra el incremento de las unidades de sangre segura, estimando alcanzar 73 mil unidades, lo que representa el 100 por ciento con respecto a la meta programada.	De Gestión Eficiencia Anual
4.2. Incremento en el abasto de sangre, garantizando que sea segura, regular y oportuna, mediante la ejecución de acciones de vigilancia y control.	Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada.	(Unidades de sangre captadas y certificadas / Total de la población en edad para donar (de 18 a 65 años)) *100	100.00	Para 2015 se estima alcanzar un 100 por ciento de sangre certificada de cada unidad capta, lo que garantiza un abasto para hacer frente a urgencias médicas que requieran de dicha sangre.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.3. Incremento en el número de muestras de laboratorio tomadas adecuadamente.	Porcentaje de muestras de laboratorio adecuadas (ISEM).	(Número de muestras de laboratorio aprobadas / Total de muestras de laboratorio obtenidas) *100	80.00	En 2015, se estima obtener 9 millones 471 mil 003 muestras de laboratorio obtenidas, de las cuales se aprueben el 80 por ciento (7 millones 576 mil 802) en condiciones adecuadas de envase, cantidad, envío y tiempo.	De Gestión Eficiencia Mensual
5.1. Procesamiento de tejidos humanos fortalecidos a través de la atención médica brindada a la población.	Porcentaje de procesamiento de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos procesados / Número de tejidos humanos procurados) *100	100.00	En 2015, se llevará a cabo el procesamiento del 100 por ciento de los tejidos humanos procurados, con el fin de incrementar anualmente los tejidos obtenidos.	De Gestión Eficacia Trimestral
5.2. Conservación de tejidos humanos, fortalecimiento la atención médica, brindada a la población.	Porcentaje de conservación de tejidos humanos (BT).	(Número de tejidos humanos conservados / Número de tejidos humanos procesados) *100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2015, se estima conservar el 100 por ciento de los tejidos humanos que fueron procesados, mismos que se encuentran en la etapa para ser utilizados para la atención médica de los pacientes que lo requieran.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Salud para la población infantil y adolescente**

Objetivo: *Aumentar el número de población infantil y adolescente beneficiada por los servicios institucionales de salud, a través de la mejora en la atención médica a ésta población de responsabilidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población infantil y adolescente del Estado de México, mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y desarrollo integral en ambientes propicios y la disminución de la tasa de mortalidad.	Esperanza de vida (niños y adolescentes) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2015 - Esperanza de vida año 2013)	0.35	Durante el 2015, se estima un crecimiento en la esperanza de vida de 0.35 años, alcanzando 75.24 años, con respecto a la registrada en 2013 (74.89), esto se debe al descenso en los niveles de mortalidad, en consecuencia a que un mayor número de personas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población infantil del Estado de México recibe oportunamente los servicios médicos, así como acciones de prevención, detección y control, para la disminución de las tasas de mortalidad y morbilidad infantil, principalmente por infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.	Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) * 1,000	999.21	Se estima que para el año 2015 el número de consultas de primera vez por infecciones respiratorias agudas sea de 999.21 consultas de primera vez por cada mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	Estratégico Eficiencia Anual
	Morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.	(Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas / Población de responsabilidad menor de 5 años) * 1,000	162.86	Se estima que para el año 2015 el número de consultas de primera vez por enfermedades diarreicas agudas sea de 162.86 por cada mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	Estratégico Eficiencia Anual
	Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS (ISEM).	(Número de defunciones de IRAS Y EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años) * 100,000	10.80	Para el 2015, se estima que se presenten 618 defunciones en menores de 5 años, a consecuencia de las IRAS y EDAS, lo que representa 10.8 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años.	Estratégico Eficiencia Anual
	Tasa de mortalidad de infantes menores de 1 año de edad.	(Número de defunciones de niños menores de un año en el Estado de México / Número de niños nacidos vivos en el Estado de México) * 1,000	12.83	La meta es disminuir la tasa de mortalidad con respecto a las 12.83 defunciones entre los niños menores de un año de edad por cada 1,000 nacidos vivos en la Entidad, a través de diversas acciones integrales interinstitucionales para disminuir este índice.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					

1. Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad incrementada mediante la aplicación de dosis de los diferentes biológicos para disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación.	Cobertura con esquema completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad (ISEM).	(Niños menores de 5 años de edad con esquema completo de vacunación / Población de responsabilidad menor de 5 años) * 100	100.00	Lograr la cobertura de esquemas completos al 100 por ciento en los menores de 5 años, mediante la aplicación de vacunas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Niños menores de 5 años atendidos por alteraciones nutricionales, con la finalidad de coadyuvar en su calidad de vida.	Niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales.	(Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años) * 1,000	46.72	Se estima que para el ejercicio fiscal 2015 el número de consultas de primera vez por alteraciones nutricionales sea de 46.72 por cada mil menores de 5 años de la población de responsabilidad.	De Gestión Eficacia Trimestral
3. Atención de la desnutrición moderada o severa a menores de 5 años de edad, derivado de la vigilancia de su crecimiento y desarrollo.	Prevalencia de la desnutrición moderada y severa en niños menores de 5 años (ISEM).	(Número de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa / Total de población menor de 5 años de edad de responsabilidad) * 1,000	13.00	En 2015, se estima se presenten 4 mil 147 casos de menores de 5 años de edad con desnutrición moderada y severa, lo que representa una tasa de 13 menores con alguna alteración nutricional por cada mil menores de 5 años de la población.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Consultas de primera vez en unidades de salud otorgadas a los adolescentes con el propósito de prevenir y detectar factores de riesgo favoreciendo estilos de vida saludables.	Porcentaje de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud (ISEM).	(Número de adolescentes que reciben consulta de primera vez en unidades de salud / Total de adolescentes de responsabilidad) * 100	86.00	Se espera que el 86 por ciento de la población adolescente sea beneficiada mediante el otorgamiento de los servicios de salud a recibir consulta de primera vez (1 millón 624 mil 665 consultas) como resultado de la difusión de los servicios dirigidos a ellos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5. Coordinar la distribución de dosis de vacunación a niños y personas en riesgo para contribuir a la prevención de enfermedades.	Cobertura a menores de 5 años con la distribución de dosis de vacunación.	(Número de menores de cinco años atendidos con dosis de vacunación / Niños menores de cinco años sin seguridad social en la Entidad) * 100	13.04	En 2015 se pretende atender a 128 mil 400 niñas y niños menores de cinco años con dosis de vacunación, lo que representa el 15.89 por ciento, de los 808 mil 274 niños menores de cinco años sin seguridad social en la Entidad.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

1.1 Aplicación de la cobertura de vacunación en la población menor de 5 años, para la prevención de diversas patologías.	Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a la población menor de 5 años (ISEM).	(Dosis de vacunas aplicadas a niños menores de 5 años / Población de responsabilidad menor de 5 años) * 100	100.00	Durante 2015, se prevé aplicar el 100 por ciento de las dosis aplicadas de vacuna disponible en los menores de 5 años, es decir, 6 millones 897 mil 252 de dosis aplicadas a la población de responsabilidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Continuidad en la promoción, difusión y capacitación adecuada del programa de enfermedades diarreicas agudas (EDA's) en beneficio de la madre y el menor.	Porcentaje de Madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (ISEM) pi.	(Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas (EDA'S) (PI) / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar (EDA'S) (PI)) *100	100.00	Para el ejercicio 2015, se estima capacitar al 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años de edad en EDAS, es decir, 453 mil 799 mujeres capacitadas, lo que representa un incremento con respecto al año anterior del 4.5 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2.2 Continuidad en la promoción, difusión y capacitación adecuada del programa de infecciones respiratorias agudas (IRA?s) en beneficio de la población.	Porcentaje de Madres y o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS (ISEM).	(Número de madres y o responsables del menor de 5 años capacitadas en IRAS / Número de madres y o responsables del menor de 5 años programadas a capacitar en IRAS) *100	100.00	Para el ejercicio 2015, se estima capacitar al 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años de edad en IRAS, es decir, 555 mil 424 mujeres capacitadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1 Continuidad en la promoción, difusión y capacitación adecuada a las madres y/o responsables del menor de 5 años del programa de nutrición.	Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de 5 años de edad para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo. (ISEM).	(Número de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad capacitadas (ccydm) / Total de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad (ccydm)) *100	100.00	En 2015, se estima capacitar a 403 mil 588 mujeres madres y/o responsables de los menores de 5 años de edad, en temas de la adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo de los menores, lo que representa el cumplimiento de la meta al 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1 Incremento en el número de jóvenes que integran los grupos de adolescentes promotores de salud (GAPS).	Porcentaje de adolescentes integrantes de GAPS (ISEM).	(Número de adolescentes integrantes de GAPS formados / Número de adolescentes integrantes de de GAPS programados) *100	100.00	Para el ejercicio de 2015, se espera la participación de mil 800 jóvenes que integren los grupos de adolescentes promotores de salud (GASP), que permite consolidar acciones de promoción de la salud y estilos de vida saludables.	De Gestión Eficiencia Anual
5.1 Coordinar la distribución de dosis de Albendazol, vida suero oral y vitamina a niños y niñas en riesgo para contribuir a la prevención de enfermedades.	Cobertura a menores de 5 años con la distribución de dosis de vacunación.	(Número de menores de cinco años atendidos con dosis de vacunación / Niños menores de cinco años sin seguridad social en la Entidad) * 100	15.89	En 2015 se pretende atender a 128 mil 400 niñas y niños menores de cinco años con dosis de vacunación, lo que representa el 15.89 por ciento, de los 808 mil 274 niños menores de cinco años sin seguridad social en la Entidad.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Salud para la mujer**

Objetivo: *Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que en materia de salud disminuyan los riesgos y trastornos de las diferentes patologías y condiciones propias del género femenino.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población femenina del Estado de México (50.59%), mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad.	Esperanza de vida de la mujer (ISEM).	(Esperanza de vida año 2015 - Esperanza de vida de la mujer año 2013)	1.00	La esperanza de vida de la mujer es mayor en comparación con el hombre, el cual espera vivir en 2015 un promedio de 74.03 años, en tanto la mujer vivirá 77.53 incrementando 1.00 año en comparación con la del año 2013 años, el descenso de la mortalidad ha permitido aumentar la esperanza de vida en los mexiquenses en general.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población femenina del Estado de México (3,941,203), conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasa de mortalidad materna, por cáncer de mama y cérvico uterino	Razón de mortalidad materna (ISEM).	(Número de muertes maternas / Nacimientos registrados en el CINAC) * 100,000	33.39	Durante 2015, se estima mantener el ritmo de los años anteriores donde la tendencia es negativa, para este ejercicio se estima una razón de mortalidad materna de 33 defunciones maternas por cada 100 mil nacimientos, presentando 107 defunciones en año.	Estratégico Eficacia Anual
	Mortalidad por cáncer mamario (ISEM).	(Defunciones por cáncer mamario / Población femenina de 25 a 69 años (cama)) * 100,000	14.60	Para el ejercicio fiscal 2015, se pretende mantener o disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario con acciones como detección oportuna mediante la mastografía y la exploración de glándulas mamarias; implementación de la mastografía como método de tamizaje para su detección oportuna y la referencia a unidades hospitalarias para la toma de biopsias o manejo de casos de cáncer, alcanzando un razón de mortalidad del 14 defunciones por cada 100 mil mujeres mexiquenses por este padecimiento.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino (ISEM).	(Número de muertes por cáncer cérvico uterino / Mujeres de 25 años y más del Estado de México) * 100,000	10.53	Durante el ejercicio fiscal 2015, se estima se presenten 233 muertes a causa del cáncer cérvico uterino, lo que es equivalente a una tasa de mortalidad por este padecimiento de 10 defunciones por cada 100 mil mujeres.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					

1. Detección de casos en mujeres que padecen cáncer cérvico uterino, atendidas oportunamente de la población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años.	Casos de cáncer cérvico uterino (ISEM).	(Número de casos de cáncer cérvico uterino / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) * 100	0.002	Durante 2015, se prevé seguir con la tendencia decreciente con el número de casos de cáncer cérvico uterino en la población, lo que equivale al 0.002 por ciento de la población de 25 a 64 años, se espera que se presenten 102 casos.	De Gestión Eficiencia Anual
2. Detección de casos en mujeres que padecen cáncer de mama, atendidas oportunamente de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años.	Casos de cáncer de mama.	(Casos de cáncer de mama / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) * 1,000	0.66	Se estima que para el año 2015 los casos de cáncer de mama serán de 0.66 por cada mil mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años de edad.	De Gestión Eficacia Trimestral
3. Número de cesáreas disminuidas, respecto a los eventos obstétricos.	Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos (ISEM).	(Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos) * 100	19.47	Para 2015, se estima que el 19.47 por ciento de los eventos obstétricos (152 mil 780) sean cesáreas, lo que representa 29 mil 757 procedimientos de este tipo.	De Gestión Eficacia Trimestral
4. Mejorar la salud materna y perinatal, otorgada a mujeres embarazadas evitando riesgos durante el embarazo, parto y puerperio.	Razón de consultas prenatales por embarazada (ISEM).	(Consultas de control prenatal / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas)	5	En 2015 se otorgarán 1 millón 40 mil 699 consultas prenatales, de las cuales 277 mil 390 serán consultas de primera vez a embarazadas, lo que representa que en promedio se otorgan 5 consultas de control prenatal que recibe una mujer embarazada, el beneficio será la detección oportuna de los factores de riesgo del embarazo y contribuir a la reducción de la mortalidad materna y peri natal	De Gestión Eficacia Trimestral
5. Mejorar la salud reproductiva y sexual de la población en edad fértil, atendida con métodos de planificación familiar.	Usuaris activas de planificación familiar (ISEM,ISSEMYM).	(Usuaris activas de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil) * 100	28.404	Durante 2015, se espera incrementar el número de usuarias activas de planificación familiar, alcanzando el 28.04 por ciento de la población femenina, es decir, 749 mil 363 mujeres que reciben atención en materia de planificación familiar	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1 Ampliación de la cobertura en las detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años.	Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años (ISEM).	(Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias / población femenina de 25 a 64 años) * 100	29.17	Se espera alcanzar en 2015, una cobertura del 29.17 por ciento en la detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres mexiquenses, mediante la detección de 645 mil 290 casos del total de la población femenina.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Ampliación de la cobertura en la detección de cáncer mamario mediante exploración clínica mamaria en mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años.	Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años (ISEM).	(Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años (i)) * 100	34.90	Para el ejercicio fiscal 2015, se prevé alcanzar una cobertura de detección por exploración clínica mamaria anual del 34.9 por ciento, lo que representa una detección de 407 mil 764 casos en diferentes etapas de tratamiento requerido.	De Gestión Eficacia Trimestral

<p>3.1 Contribución a la mejora de la salud materna y perinatal, derivado de la solicitud oportuna de atención obstétrica por parte de la mujer embarazada.</p>	<p>Porcentaje de embarazadas captadas en el primer trimestre (ISEM).</p>	<p>(Número de consultas de primera vez a embarazadas en el primer trimestre / Consultas de primera vez a embarazadas atendidas) *100</p>	<p>27.96</p>	<p>Del total de consultas otorgadas de primera vez a embarazadas (277 mil 390), el 27.96 por ciento se encuentran dentro del primer trimestre de embarazo (77 mil 561), por lo que siguen los esfuerzos para que cada vez más mujeres se atiendan durante el primer trimestre o a la sospecha de estar embarazadas acudan a consulta.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>4.1 Detección oportuna a los niños con alteraciones metabólicas congénitas, en recién nacidos susceptibles de ser tamizados.</p>	<p>Porcentaje de niños tamizados (tamiz metabólico) (IMIEM).</p>	<p>(Niños tamizados (tamiz metabólico) (i) / Recién nacidos susceptibles de ser tamizados de población de responsabilidad (i)) * 100</p>	<p>59.28</p>	<p>En 2015, se espera llevar a cabo 5 mil 550 tamizajes a niños con alteraciones metabólicas, lo que representa el 59.28 por ciento de los recién nacidos susceptibles de ser tamizados,</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>4.2 Contribución a la mejora de la salud materna y perinatal que recibieron tratamiento médico y quirúrgico especializado.</p>	<p>Egresos hospitalarios (mujer) (IMIEM).</p>	<p>(Egresos por mejoría de mujeres (i) / Egresos registrados de mujeres (i)) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2015, se espera contribuir a mejorar la salud materna perinatal que requieran de tratamiento médico y quirúrgico especializado, mediante atención médica al 100 por ciento de las mujeres (13 mil 753 mujeres) de forma integral que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población femenina de responsabilidad en edad fértil demandante de servicios.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>5.1 Incremento del número de vasectomías sin bisturí como método de planificación familiar.</p>	<p>Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí (ISEM).</p>	<p>(Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el período actual / Número de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí en el período anterior) * 100</p>	<p>12.50</p>	<p>Incrementar en un 12.5 por ciento el número de (2) servicios de vasectomía sin bisturí con respecto al número de servicios de vsb existentes .</p>	<p>De Gestión Eficacia Anual</p>

PROGRAMA: **Salud para el adulto y adulto mayor**

Objetivo: *Fomentar las acciones tendientes a procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos y adultos mayores en materia de salud, nutrición y atención psicológica para que disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor del Estado de México (0.55%), mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral, así como la disminución de las tasas de mortalidad.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2015 - Esperanza de vida año 2013)	0.35	Durante el 2015, se estima un crecimiento en la esperanza de vida de 0.35 años, alcanzando 75.24 años, con respecto a la registrada en 2013 (74.89 años), esto se debe al descanso en los niveles de mortalidad, en consecuencia a que un mayor número de personas conservan la salud.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población adulta y adulta mayor del Estado de México (43,327 de 60 años y más), conoce las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud para la disminución de las tasas de mortalidad principalmente por padecimientos crónicos degenerativos.	Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones de adultos mayores / Total de población de adultos mayores) *100,000	347	La principal causa de muerte en el Estado, corresponde a las enfermedades crónicas degenerativas (diabetes y enfermedades del corazón), la detección oportuna en la población mayor de 20 años, ha permitido llevar un tratamiento y control de este tipo de padecimientos, incrementando la esperanza de vida al disminuir las complicaciones originadas por estas enfermedades, estimando una tasa de 347 defunciones por cada 100 mil habitantes.	Estratégico Eficacia Anual
	Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM) (ISEM).	(Número de defunciones por padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más) * 100,000	45	Una de las causas de muerte de los adultos mayores son las enfermedades no transmisibles, las acciones enfocadas a la detección oportuna y de calidad permiten brindar tratamiento y control a los pacientes propios de la edad, logrando disminuir la mortalidad e incrementar la esperanza de vida saludable, estimando una tasa de 45 defunciones por cada cien mil adultos mayores.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					

1. Mayor cobertura de vacunación aplicada a la población mayor de 60 años de edad, para la prevención de patologías.	Cobertura de vacunación de adultos mayores (ISEM).	(Número de adultos mayores de 60 años con esquema de vacunación / Población de responsabilidad de adultos mayor de 60 años)	1.42	Durante 2015, se estima alcanzar la aplicación de 824 mil 630 vacunas a la población mayor de 60 años de edad, para la prevención de patologías, mediante la aplicación de dosis anti-influenza, toxoide tetánico y anti-neumococica, lo que representa la colocación en promedio de 1.42 vacunas por cada adulto mayor en la entidad.	De Gestión Eficacia Mensual
2. Detección oportuna de padecimientos crónicos degenerativos realizada a la población adulta y adulta mayor.	Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos (ISSEMYM, ISEM).	(Detección de padecimientos crónico degenerativos / Población de responsabilidad de 20 años y más) *100	95.00	Para el ejercicio 2015 se estima alcanzar una detección de padecimientos crónico degenerativos, estimando alcanzar para este año el 95 por ciento de las detecciones oportunas, lo que representa 5 millones 411 mil 328 personas mayores con detecciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1 Aplicación de dosis de vacunación de los biológicos anti-influenza, anti-neumococica y toxoide tetánico a la población adulta para la prevención de estas patologías.	Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la población expuesta al riesgo.	(Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 años y más)	1.09	En 2015, se prevé la aplicación de poco más de 750 mil 402 dosis de vacunación a personas de 50 años y más, población que se encuentra expuesta al riesgo, lo que representa un promedio de 1.09 dosis por personas de responsabilidad de 50 años de edad y más.	De Gestión Eficacia Trimestral
2.2. Impartición de pláticas educativas en los grupos de ayuda mutua sobre los factores de riesgo para la prevención de osteoporosis y mejorar la salud en los adultos mayores de 60 años.	Porcentaje de pláticas de osteoporosis en los grupos de ayuda mutua (ISEM).	(Número de pláticas a grupos de ayuda mutua en el primer trimestre / Número de pláticas programadas anualmente) *100	25.00	Durante 2015, se prevé realizar 3 mil 240 pláticas a los grupos de ayuda mutua, de los cuales el 25 por ciento serán en materia de osteoporosis, con el propósito de que las personas aprendan a detectar oportunamente las señales de la enfermedad, y poder recibir atención cuando comienza esta.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo y gestión de las políticas para la salud**

Objetivo: *Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el incremento de la esperanza de vida de la población en general mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral en ambientes propicios.	Esperanza de vida (ISEM).	(Esperanza de vida año 2015 - Esperanza de vida año 2013)	0.35	Durante el 2015, se estima un crecimiento en la esperanza de vida de 0.35 años, alcanzando 75.24 años, con respecto a la registrada en 2013 (74.89), esto se debe al descenso en los niveles de mortalidad, en un mayor número de personas que cuidan su salud.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población en general del Estado de México recibe los diferentes servicios con mejor calidad en las acciones de prevención, detección y control de los servicios de salud, para la disminución de las tasas de mortalidad.	Mortalidad General en el Estado de México (ISEM).	(Número de defunciones generadas / Total de población (mg)) * 100,000	494	Durante 2015, se estima una tasa de 494 defunciones por cada 100 mil habitantes, la mortalidad es un factor importante para el cambio demográfico, junto con la fecundidad son los actores de la dinámica poblacional, la disminución en sus niveles, se basará en los adelantos que en materia de salud se implementen, principalmente aquellos enfocados a la medicina preventiva, con acciones como vacunación tratamiento y control de enfermedades.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Mejorar los procesos de apoyo para la conducción de las políticas para la salud mediante la ejecución de acciones encaminadas a controlar, vigilar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficiencia y eficacia de las funciones sustantivas del programa de salud.	Porcentaje de propuestas para mejorar las políticas en materia de salud (IMCA).	(Total de propuestas cumplidas en materia de salud / Total de propuestas para mejorar las políticas públicas de salud) *100	100.00	En 2015, se prevé dar cumplimiento al 100 por ciento de las propuestas para mejorar las políticas públicas en materia de salud, con lo que se pretende contribuir al fortalecimiento de la toma de decisiones con el fin de brindar servicios de calidad y seguridad a los usuarios de los servicios de salud.	De Gestión Calidad Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Identificación de las necesidades en los establecimientos de forma residencial referentes a la norma 028-SSA-2-2009 para dar cumplimiento a los procedimientos que se marcan.	Diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención (IMCA).	(Acciones estrategias de solución aplicadas / Diagnósticos realizados) *100	100.00	Para 2015, se busca fortalecer los procesos de políticas de salud a través de un diagnóstico estratégico que permita conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de salud y proponer acciones estratégicas de solución que consoliden la atención de los mexiquenses, por lo que se prevé aplicar el 100 por ciento de estos diagnósticos.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Sistema de protección social en salud**

Objetivo: *Garantizar la universalidad en el acceso de la población a los servicios de salud y la portabilidad de beneficios entre zonas geográficas e instituciones para evitar la exclusión social y promover la igualdad de oportunidades, independientemente del nivel de ingreso, condición laboral o el lugar de residencia del beneficiario.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el mayor acceso de la población abierta a la atención médica.	Cobertura del programa de afiliación al Seguro Popular (ISEM).	$(\text{Total de la población afiliada al Programa del Seguro Popular} / \text{Total de la población del Estado de México}) * 100$	43.87	Para el ejercicio fiscal 2015, se estima alcanzar la cantidad de 7 millones 401 mil 746 personas afiliadas al Programa del Seguro Popular, que representa el 43.84 por ciento del total de la población del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México, tiene acceso a los servicios de salud, principalmente los sectores vulnerables que no pueden cubrir los gastos médicos, que generan sus enfermedades	Tasa de variación en el número de nuevos afiliados incorporados al seguro popular.	$((\text{Incorporados al seguro popular Año Actual} / \text{Incorporados al seguro popular Año Anterior}) - 1) * 100$	0.00	En lo que se refiere a 2015, se tiene contemplado la afiliación de 200 mil nuevos beneficiarios incorporados por primera vez al Sistema de Protección Social en Salud, misma cifra para el año anterior inmediato, manteniendo una constante incorporación al Seguro Popular.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Cobertura de los servicios de salud en zonas marginales.	Porcentaje de re-afiliados al Programa Seguro Popular (ISEM).	$(\text{Número de re-afiliados al Programa de Seguro Popular} / \text{Total de la población afiliada al Programa de Seguro Popular}) * 100$	100.00	En 2015, se prevé llevar la re-afiliación al Programa de Seguro Popular de 1 millón 130 mil 24 personas beneficiadas con los servicios de salud, lo que representa un cumplimiento de la meta programada al 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Medición de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud otorgados por el seguro popular.	Porcentaje de quejas atendidas del Seguro Popular (ISEM).	$(\text{Número de quejas del Seguro Popular atendidas} / \text{Total de quejas recibidas del Seguro Popular}) * 100$	100.00	Para 2015, se atenderán el 100 por ciento (250) de las quejas expuestas por los beneficiarios del Seguro Popular, con la finalidad de elevar la calidad de los servicios de salud.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Cultura física y deporte**

Objetivo: *Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la población de la entidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al incremento de la calidad de vida de vida y la salud de los mexiquenses a través de la implementación de los programas en materia de cultura física y deporte.	Incremento en la participación de los mexiquenses en programas de cultura física y deporte.	$((\text{Población atendida con programas de cultura física} / \text{Población objetivo}) - 1) * 100$	1.00	Para el ejercicio 2015 se espera incrementar la atención a 3 millones 752 mil personas en los programas de cultura física y deporte, que permita al incremento de la calidad de vida.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población mexiquense es beneficiada con acciones que mejoran su desarrollo físico - deportivo.	Impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento.	$(\text{Sumatoria de las medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad} / \text{Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales}) * 100$	40.9	En 2015 se espera obtener 45 medallas internacionales, representando el 40.90 por ciento de los 10 deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Estructura orgánica adecuada y mayor número de centros deportivos en los Municipales.	Equipamiento de la infraestructura deportiva.	$(\text{Espacios con equipamiento solicitados} / \text{Espacios con equipamiento del IMCUFIDE}) * 100$	100.00	Para 2015 se mantendrá las condiciones, administración y equipamiento de los 6 espacios deportivos a cargo del IMCUFIDE, en beneficio de la población que hace uso de estos espacios.	De Gestión Calidad Trimestral
2. Adecuado presupuesto para el desarrollo de los Programas, competencias y eventos deportivos.	Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	$(\text{Número de eventos deportivos que promueven el deporte} / \text{Eventos objetivo programado}) * 100$	100.00	En 2015 se incrementará la realización de los eventos deportivos que promueven el deporte, con un total de 70 eventos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Suficiente coordinación entre los H. Ayuntamientos Municipales y el IMCUFIDE.	Asesoría técnica a los municipios.	$(\text{Número de asesorías otorgadas a los municipios} / \text{Municipios beneficiados con asesorías}) * 100$	100.00	En el ejercicio 2015, se brindará asesoría a los 125 municipios con temas técnicos en materia de infraestructura deportiva, esto representa una atención del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2 Adecuado apoyo económico a deportistas y Asociaciones Deportivas.	Recursos de financiamiento para deportistas de alto rendimiento.	$(\text{Apoyos y estímulos económicos otorgados} / \text{Apoyos y estímulos económicos solicitados}) * 100$	100.00	Para 2015 se cumplirá el 100 por ciento de 23 mil 455 apoyos y estímulos económicos solicitados.	De Gestión Economía Trimestral
2.1 Adecuada estructura y capacidad organizacional para el desarrollo de los Programas.	Distribución de información y documentación de cultura física y deporte.	$(\text{Población atendida con información en eventos de cultura física y deporte realizados en el año n} / \text{Población objetivo en el año n - 1}) * 100$	100.00	En 2015 se incrementará la difusión a 180 mil personas de los eventos realizados en el año en materia de cultura física y deporte.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Cultura y arte**

Objetivo: *Impulsar a la cultura, como elemento de identidad y desarrollo integral de los mexiquenses, mediante acciones que permitan una mayor difusión, mejor acceso a la población, inclusión y participación en los programas y servicios que la cultura ofrece.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el acercamiento a la población, los bienes y servicios que se ofrecen en materia de la cultura y el arte, a través de las actividades artístico culturales que se desarrollan en el territorio estatal.	Asistentes a actividades artístico culturales que realiza el IMC, OSEM y COMEM.	(Número de asistentes a eventos que realiza el IMC, OSEM y COMEM / Eventos artístico culturales realizadas por el IMC)	1,692	Durante 2015, se estima una asistencia promedio de 14 millones 493 mil 415 personas a los poco más de 8 mil 651 eventos culturales, es decir, mil 692 asistentes por evento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La mayoría de la población del Estado de México tiene acceso a los bienes y servicios culturales que ofrecen la cultura y el arte	Presencia de eventos artístico culturales del IMC, OSEM y COMEM en el territorio estatal.	(Número de actividades que realiza el IMC, OSEM y COMEM / Municipios de la entidad)	68.40	En el ejercicio 2015, se realizarán 8 mil 561 eventos culturales dentro del estado, teniendo en promedio 68.4 eventos cada uno de los municipios, con el propósito de acercar los bienes y servicios culturales a cada vez más mexiquenses.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Coordinación con autoridades municipales e instituciones públicas y privadas.	Asistentes a eventos artístico culturales que realiza la Dirección de Servicios Culturales.	(Número de asistentes a eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales / Número de eventos que realiza la Dirección de Servicios Culturales)	922	Para el ejercicio 2015, se estima tener en promedio 922 asistentes en los poco más de 6 mil 209, que acuden a las actividades artístico culturales organizadas y con participación de la Dirección de Servicios Culturales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Planeación y organización de conciertos con contenidos innovadores.	Conciertos realizados por la OSEM.	(Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo anterior) *100	87.00	Para 2015, se espera la realización de al menos el 87 por ciento de los conciertos por el OSEM, con respecto a los del año anterior, con lo que se asegura el acercamiento de los conciertos a cada vez más mexiquenses.	De Gestión Eficacia Trimestral
3. Programa de capacitación de para docentes.	Coefficiente de egresión de los alumnos del COMEM.	(Número de alumnos egresados del COMEM en el periodo actual / Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM) *100	100.00	En el ejercicio 2015, se estima concluyan sus estudios el 100 por ciento de los alumnos inscritos, esto representa una atención de poco más de 924 alumnos.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Ejecución del programa de difusión de bienes y servicios culturales.	Difusión de eventos artístico culturales del IMC, OSEM y COMEM.	(Número de eventos artístico culturales difundidos / Eventos artístico culturales realizadas por el IMC) *100	78.72	Para el ejercicio 2015, se pretende dar difusión a poco más del 78 por ciento de los eventos que realice el IMC, esto representa 6 mil 740 eventos con difusión de los 8 mil 561 organizados por IMC.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>2.1. Planeación y organización de conciertos con contenidos innovadores.</p>	<p>Asistentes a los conciertos realizados por la OSEM.</p>	<p>(Asistentes a conciertos de la OSEM / Número de conciertos realizados por la OSEM en el periodo actual)</p>	<p>500.00</p>	<p>En el ejercicio fiscal 2015, se buscará fomentar el gusto por la música clásica y el arte, ofreciendo 145 conciertos con programas novedosos, teniendo en promedio 500 asistentes por cada uno de ellos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>3.1. Planeación y organización de cursos para capacitar a maestros en competencias docentes.</p>	<p>Comportamiento de la matrícula del COMEM.</p>	<p>((Alumnos inscritos en el periodo actual en el COMEM / Alumnos inscritos en el periodo anterior en el COMEM) - 1) *100</p>	<p>1.09</p>	<p>Con los servicios de calidad que presta el COMEM, se fomenta que la población se interese por el estudio de la música, aumentando así la matrícula en un 1.09 por ciento, lo que representa una atención poco más de 924 alumnos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>

PROGRAMA: **Identidad mexiquense**

Objetivo: Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a consolidar la Identidad Mexiquense, a través de transmisiones que contribuyen al conocimiento, identificación y sensibilización de los elementos y características territoriales, físicas, culturales, históricas y sociales que conforman la integración y la identidad del Estado de México.	Índice de transmisión al aire de la programación radiofónica y televisiva.	(Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense / Total de horas disponibles de transmisión) *100	90.13	Del total de las horas disponibles con las que se cuenta tanto en Televisión como en Radio se estima una ocupación de horas disponibles del 90 por ciento, es decir, 55 mil 271.75 horas de las 61 mil 320 disponibles.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	Porcentaje de asistentes a las ceremonias cívicas.	(Número de asistentes a las ceremonias cívicas realizadas en el periodo actual / Total de asistentes programados a las ceremonias en el periodo actual) *100	100.00	Lograr durante 2015, asistan a las ceremonias cívicas el 100 por ciento de (170 mil) las personas de la meta programada, arraigando cada vez más los valores cívicos en la población mexiquense.	Estratégico Eficacia Semestral
	Índice de transmisión televisiva en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	(Horas de transmisión televisiva / Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense) *100	12.83	Para el año 2015 se prevé lograr la transmisión televisiva en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense del 12.59 por ciento, de las 55 mil 271.75 horas de transmisión de la programación (7 mil 91.75 horas).	Estratégico Eficacia Semestral
	Índice de transmisión de la red de radiodifusoras en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.	(Horas de transmisión de la red de Radiodifusoras de Radio Mexiquense / Horas de transmisión del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense) *100	87.16	Lograr en 2015 una transmisión radiofónica del 87.16 por ciento de la transmisión total del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, lo que representa 48 mil 180 horas de transmisión.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Distribuir impresos relativos a los eventos cívicos programados en la entidad.	Difusión para promover la cultura cívica.	(Distribución de impresos en el periodo actual / Distribución de impresos programados para el periodo actual) *100	100.00	Distribuir durante 2015, los 44 mil 500 trípticos con información de la cultura e Identidad Mexiquense y carteles del calendario cívico oficial, dentro de las ceremonias cívicas y eventos especiales, con el fin de fortalecer la cultura cívica entre los diversos sectores de la sociedad.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2. Las horas de participación ciudadana son el reflejo de aquellos programas en los que el radioescucha tiene una participación directa en la propuesta de contenidos, a través de las líneas telefónicas, correo e Internet.	Índice de horas de identidad estatal difundidas en televisión.	(Horas de programas de identidad Estatal / Horas de transmisión televisiva) *100	12.52	El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense transmitirá 888 horas orientadas a la identidad estatal en televisión, ocupando para este fin el 12.52 por ciento de un total de 7 mil 91.75 horas de programación en televisión.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Las horas de participación ciudadana son el reflejo de aquellos programas en los que el radioescucha tiene una participación directa en la propuesta de contenidos, a través de las líneas telefónicas, correo e Internet.	Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.	(Cápsulas de identidad estatal / Total de cápsulas transmitidas) *100	14.05	Se difundirán 1380 cápsulas de identidad estatal por Radio, lo que representa un índice de difusión del 14.05 por ciento, respecto al total de 9 mil 816 cápsulas programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Contribuir a la organización, promoción y difusión de los actos y eventos cívicos, a fin de arraigar la cultura e identidad mexiquense en la entidad.	Índice de cumplimiento de ceremonias cívicas.	(Ceremonias cívicas realizadas en el periodo actual / Ceremonias cívicas programadas) *100	100.00	Apoyar en el cumplimiento de las 163 ceremonias cívicas establecidas en el calendario cívico oficial, así como en la realización de las ceremonias de aniversario de fundación municipal, a fin de contribuir en el fortalecimiento de la identidad y cultura cívica en la población mexiquense.	De Gestión Eficacia Trimestral
2.1. Las horas de participación ciudadana son el reflejo de aquellos programas en los que el radioescucha tiene una participación directa en la propuesta de contenidos, a través de las líneas telefónicas, correo e Internet.	Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.	(Horas de programas de participación ciudadana (tv) / Horas de transmisión televisiva) *100	8.07	El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, transmitirá 577.5 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin 8.07 por ciento del total de 7 mil 91.75 horas de programación de televisión.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Las horas de participación ciudadana son el reflejo de aquellos programas en los que el radioescucha tiene una participación directa en la propuesta de contenidos, a través de las líneas telefónicas, correo e Internet.	Índice de programas de vinculación social en la producción de Radio.	(Horas de programas de vinculación social / Total de horas de producción de Radio) *100	8.50	Para el ejercicio 2015, el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense transmitirá mil 812 horas de programas de vinculación social en radio, representando el 8.5 por ciento de la producción destinada a este fin.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Educación básica**

Objetivo: *Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la atención a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad, con servicios educativos suficientes y equitativos, que contribuyan a un desarrollo integral del individuo a través de una mejora en los resultados del logro educativo.	Cobertura de atención de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad en Educación Básica.	(Niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad atendidos con el servicio de EB / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) * 100	93.9	Se estima que en el 2015 el porcentaje de cobertura sea de 93.9 por ciento, lo que representa que poco más de 3 millones 456 mil 329 estudiantes estarán matriculadas en el sistema educativo estatal.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los niños y adolescentes de la Entidad, son atendidos mediante los servicios educativos de educación básica, mediante los espacios necesarios para que puedan concluir sus estudios.	Porcentaje de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con Educación Primaria.	(Alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EPr del año n / Matrícula de alumnos de 6 a 12 años de edad atendidos con el servicio de EPr del año n - 1) * 100	99.6	Para el 2015 se estima atender una matrícula de 1 millón 954 mil 698 alumnos en educación primaria, lo que representa el 99.6 por ciento de la matrícula del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
	Porcentaje de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con Educación Secundaria.	(Alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n / Matrícula de alumnos de 12 a 14 años de edad atendidos con el servicio de ES del año n - 1) * 100	103.0	Para el año 2015 se estima atender a 26 mil 042 alumnos más en educación secundaria, respecto del año anterior, es decir, 880 mil 624 alumnos atendidos en este nivel, lo que representa un incremento del 3 por ciento con respecto a la matrícula del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Atención de alumnos de 3 a 14 años de edad con los servicios de Educación Artística, Física, para la Salud, Educación Especial y por Programas Compensatorios.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de Educación Básica, Intercultural y Bilingüe.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) * 100	82.75	Para el 2015, se tiene previsto atender al 82.75 de alumnos de 3 a 14 años con los servicios de educación básica, intercultural y bilingüe, lo que representa la atención de poco más de 3 millones 57 mil 964 alumnos.	De Gestión Eficacia Anual
2. Atención de alumnos de 3 a 14 años de edad con los servicios de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Intercultural y Bilingüe.	Porcentaje de alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de Apoyo a la Educación Básica.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de AE / Población de niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad) * 100	81.88	Se estima que el 81.88 de los alumnos de 3 a 14 años de edad sean atendidos con los servicios de Apoyo a la Educación Básica durante 2015, es decir, 3 millones 25 mil 461 serán atendidos con los servicios de apoyo.	De Gestión Eficacia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					

1.1. Brindar los servicios de Educación Inicial, Intercultural y Bilingüe a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad.	Porcentaje de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con Educación Inicial Intercultural y Bilingüe.	(Alumnos de 3 a 14 años de edad atendidos con los servicios de EB, I y B / Matrícula de alumnos de 45 días de nacidos a 14 años de edad atendidos con los servicios de Educación Inicial, I y B del año n - 1) * 100	100.6	Se estima atender en el 2015 a 8 mil 299 alumnos más en los servicios federalizados, lo que representa un incremento del 0.6 por ciento con respecto a la matrícula del año anterior, es decir, 1 millón 333 mil 486 alumnos atendidos en el periodo actual.	De Gestión Eficacia Anual
1.2. Brindar los servicios de Educación Inicial, Intercultural y Bilingüe a niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad.	Porcentaje de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con Educación Preescolar.	(Alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 5 años de edad atendidos con el servicio de EP del año n - 1) * 100	1.19	Para el 2015 se estima atender a 6 mil 915 alumnos más en educación preescolar, para alcanzar una atención de 587 mil 256 alumnos del nivel, presentando un incremento del 1.19 por ciento con respecto a la matrícula del año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
2.1. Brindar los servicios de Educación Artística, Física y para la Salud en Educación Preescolar y Primaria a niños de 3 a 12 años de edad.	Porcentaje de alumnos de 3 a 12 años de edad de Educación Preescolar y Primaria atendidos con Apoyo a la Educación.	(Alumnos de 3 a 12 años de edad de Educación Preescolar y Primaria atendidos con los servicios de AE del año n / Matrícula de alumnos de 3 a 12 años de edad de Educación Preescolar y Primaria atendidos con los servicios de AE del año n - 1) * 100	100.00	Para el 2015 se estima atender el 100 por ciento de la población de 3 a 12 años en preescolar y primaria con los servicios de Educación Artística, Física y para la Salud con respecto al año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
2.2. Brindar atención con Programas Compensatorios a niños y jóvenes de 6 a 14 años de edad.	Porcentaje de alumnos de 6 a 14 años de edad atendidos con Programas Compensatorios.	(Alumnos de 6 a 14 años de edad de EPr y ES atendidos con PC del año n / Matrícula de alumnos de 6 a 14 años de edad de EPr y ES atendidos con PC del año n - 1) * 100	2.14	Para el año 2015 se estima atender a 9 mil 488 alumnos más en Programas compensatorios en alumnos de 6 a 14 años de edad, lo que representa un incremento del 2.14 por ciento.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Educación media superior**

Objetivo: *Impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior, por medio de procesos equitativos, así como ampliar la cobertura en bachilleratos general, técnico y no escolarizado, a distancia y abierto que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a asegurar la atención de los alumnos egresados de secundaria, mediante la oferta educativa en las modalidades escolarizada y a distancia con las mismas oportunidades y con equidad	Tasa bruta de escolarización en educación media superior (Cobertura).	(Matrícula total de educación media superior del ciclo escolar n / Población en edad oficial de cursar el nivel medio superior de 16 a 18 años) *100	65.10	Para el año 2015, se estima alcanzar un 65.1 por ciento de cobertura en la atención de alumnos que cursan la educación media superior, lo que representa 593 mil 822 alumnos del total de la población en edad oficial de cursar el nivel.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los alumnos de Educación Media Superior concluyen sus estudios en el periodo establecido.	Eficiencia terminal en bachillerato general.	(Egresados por generación de bachillerato general en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato general en el ciclo N -2) *100	61.85	Durante el ejercicio fiscal 2015, se prevé alcanzar una eficiencia terminal en el bachillerato general del 61.85 por ciento, es decir son los alumnos que concluyen sus estudios en el periodo establecido.	Estratégico Eficiencia Anual
	Eficiencia terminal en bachillerato tecnológico.	(Egresados por generación de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato tecnológico en el ciclo N -2) *100	54.24	En 2015, se estima lograr una eficiencia terminal en el bachillerato tecnológico del 54.24 por ciento, lo que representa que 31 mil 477 alumnos, concluyan su estudios en el periodo establecido.	Estratégico Eficiencia Anual
	Eficiencia terminal en bachillerato a distancia.	(Egresados por generación de bachillerato a distancia en el ciclo N / Nuevo ingreso a primero de bachillerato a distancia en el ciclo N -2) *100	10.67	En lo que se refiere a la eficiencia terminal en bachillerato a distancia para el ejercicio 2015, se prevé alcanzar el 10.67 por ciento, lo que representa que al menos 192 alumnos concluyan el nivel de estudios durante el tiempo considerado como adecuado.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. La matrícula de bachillerato general es incrementada con los alumnos de nuevo ingreso.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato general.	(Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N -1) *100	0.1	En lo que concierne a la matrícula del bachillerato general, se estima que para el ejercicio 2015, este presenta un incremento del 0.1 por ciento, con respecto a la del año inmediato anterior, alcanzando una atención de 228 mil 867 alumnos.	De Gestión Eficiencia Anual

2. Optimización del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato tecnológico.	(Número de alumnos aprobados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N) *100	25.12	En el ejercicio fiscal 2015, se prevé lograr una aprobación en bachillerato tecnológico del 25.12 por ciento, lo que representa, atender a 64 mil 126 alumnos egresados de educación básica.	De Gestión Eficiencia Anual
3. Atención de alumnos en el bachillerato a distancia de la Universidad Digital.	Tasa de crecimiento de la matrícula en bachillerato a distancia.	(Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato a distancia en el ciclo N -1) *100	11.73	En lo que respecta a la absorción en preparatoria abierta y bachillerato a distancia, se estima que durante 2015 de alcance un 11.73 por ciento de los alumnos que egresan de educación básica, es decir se espera atender a 29 mil 934 alumnos bajo estas modalidades.	De Gestión Eficiencia Anual

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Optimización del nivel de aprobación como resultado del trabajo de academias a nivel escolar y estatal.	Aprobación en bachillerato general.	(Número de alumnos aprobados de bachillerato general en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N) *100	62.29	En 2015, se estima que la aprobación en bachillerato general alcance el 62.29 por ciento del total de la matrícula, es decir, 142 mil 556 alumnos que aprobaron como resultado del trabajo de academias a nivel escolar.	De Gestión Eficacia Anual
1.2. Motivar a los alumnos para la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato general con acciones estratégicas.	Deserción total en bachillerato general.	(Desertores de bachillerato general en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato general en el ciclo N) *100	11.80	Para 2015, se estima que la deserción en Bachillerato General alcance un 11.80 por ciento de la matrícula general, lo que representa la baja de 27 mil 5 alumnos, cabe mencionar que se implementan mecanismos de motivación para incentivar la permanencia de estos mismos.	De Gestión Eficiencia Anual
1.3. Impulsar el modelo de auto-evaluación en los centros educativos.	Calidad educativa en bachillerato general.	(Número de escuelas que realizaron su plan de mejora de bachillerato general en el ciclo N / Número de escuelas que realizaron auto-evaluación institucional de bachillerato general en el ciclo N) *100	100.00	Se estima que en 2015 la Calidad de educativa en Bachillerato General se alcance al 100 por ciento, derivado de que 402 escuelas realizaran sus autos evaluaciones institucionales de bachillerato general, mismas que aplicaran las acciones de mejora acordadas a su evaluación.	De Gestión Eficiencia Anual
2.1. Inscripción de alumnos en bachillerato tecnológico.	Absorción en bachillerato tecnológico.	(Alumnos de nuevo ingreso bachillerato tecnológico en el ciclo n / Egresados de educación secundaria del ciclo n -1) *100	25.12	Durante 2015 se prevé alcanzar una absorción en Bachillerato Tecnológico de 25.12 por ciento, es decir, 64 mil 126 nuevos alumnos, del total de alumnos que egresan de educación secundaria.	De Gestión Eficacia Anual
2.2. Motivación para la permanencia escolar de los alumnos de bachillerato tecnológico, con acciones estratégicas.	Deserción total en bachillerato tecnológico.	(Desertores de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Matrícula total de bachillerato tecnológico en el ciclo N) *100	11.29	Para 2015, se estima que la deserción en Bachillerato General represente un 11.29 por ciento (16 mil 555) de los alumnos del total de la matrícula del bachillerato tecnológico.	De Gestión Eficacia Anual

2.3. Obtener título en bachillerato tecnológico.	Índice de titulación en bachillerato tecnológico.	(Alumnos titulados de bachillerato tecnológico en el ciclo N / Egresados de bachillerato tecnológico en el ciclo N) *100	59.40	Durante 2015, se prevé que al menos el 59.4 por ciento de los egresados de bachillerato tecnológico, obtengan su título, es decir, 18 mil 697 alumnos tendrán su documento.	De Gestión Eficacia Anual
3.1. Instalación de nuevos centros de atención a distancia.	Apertura de centros de atención en bachillerato a distancia.	(Nuevos centros de atención a distancia de la Universidad Digital aperturados en el año n / Total de centros de atención a distancia con que cuenta la Universidad Digital en el año n) *100	71.00	Durante 2015, se prevé la instalación de 15 nuevos centros de atención a distancia de la Universidad Digital, lo que representa un incremento del 71 por ciento, con respecto a los 21 existentes del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
3.2. Atención a personas interesadas en iniciar, continuar y concluir sus estudios de educación media superior a través del modelo de Preparatoria Abierta.	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de Preparatoria Abierta en el Estado de México.	(Estudiantes atendidos con los servicios de Preparatoria Abierta / Población que no ha concluido sus estudios de educación media superior) *100	84.00	Se estima para el 2015 el porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios de Preparatoria Abierta en el Estado de México sea de 84 por ciento (27 mil 876).	De Gestión Eficiencia Anual
3.3. Actualización del personal docente, directivo y administrativo de bachillerato a distancia.	Personal docente, directivo y administrativo actualizado de bachillerato a distancia.	(Docentes y Directivos actualizados de bachillerato a distancia en el ciclo N / Total de docentes y directivos existentes de bachillerato a distancia en el ciclo N) *100	100.00	Se estima para el 2015, el 100 por ciento del personal docente directivo y administrativo del bachillerato a distancia sea actualizado, con el fin de que puedan mejorar sus aptitudes.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Educación superior**

Objetivo: Ofrecer educación superior, mediante el desarrollo de Programas de Estudio actualizados y de calidad, así como la dotación de infraestructura física acorde a las necesidades del sector productivo, público y social; bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad, vinculados con el quehacer científico, tecnológico y humanístico.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en Educación Superior.	Tasa Bruta de Escolarización en Educación Superior.	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n) *100	23.70	Para el año 2015 se estima tener una cobertura de 23.7 por ciento de la población de 18 a 23 años en edad de cursar el nivel superior, lo que representa una atención de 422 mil 206 alumnos en este nivel educativo.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los alumnos de Educación Superior de la Entidad, concluyen sus estudios en el periodo establecido para ello.	Eficiencia Terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015) * 100	54.36	En 2015, se estima alcanzar una eficiencia terminal en educación superior tecnológica del 54.36 por ciento, lo que representa 11 mil 204 alumnos que concluyen el nivel educativo, con respecto al total de alumnos que ingresan al primer grado.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia Terminal en educación superior Universitaria.	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n (la duración del nivel educativo)) *100	35.60	Durante el ejercicio 2015, se estima alcanzar una eficiencia terminal de por lo menos el 35.6 por ciento, es decir, 2 mil 237 alumnos egresaran de este nivel con respecto a los 6 mil 281 alumnos de nuevo ingreso.	Estratégico Eficacia Anual
	Eficiencia Terminal en Educación Superior a Distancia.	(Egresados de educación superior a distancia en el ciclo n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior a distancia en el ciclo N) * 100	15.14	Para 2015, se prevé lograr que el 15 por ciento de los alumnos que ingresan a este nivel educativo terminen sus estudios, dentro del tiempo establecido.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Educación Superior Tecnológica.	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica.	(Matrícula en educación superior tecnológica del ciclo escolar n / Matrícula en educación superior tecnológica del ciclo escolar n -1) *100	7.70	Durante 2015, se estima atender a poco más de 62 mil 148 alumnos mediante la educación superior tecnológica, lo que representa un crecimiento en la matrícula de 7.7 por ciento con respecto a la del año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
2. Atención a estudiantes de nuevo ingreso de educación Superior.	Absorción en Educación Superior.	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de Educación Media Superior en el ciclo escolar n -1) *100	88.70	Para el año 2015 se estima que el 88.7 por ciento de los egresados de educación media superior ingresen a una institución de educación superior en la entidad, lo que representa que 110 mil 459 alumnos serán inscritos en el nivel superior.	De Gestión Eficacia Anual

3. Atención a la matrícula en Educación Superior a Distancia.	Tasa de crecimiento de la matrícula de Educación Superior a Distancia.	((Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n / Matrícula total de educación superior a distancia en el ciclo escolar n -1) -1) *100	14.36	Durante 2015 se espera atender a 5 mil 75 alumnos de educación superior en la modalidad a distancia, lo que representa un incremento en la matrícula del 14.36 por ciento con respecto a la matrícula del año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
---	--	--	-------	---	-----------------------------------

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Diversificación de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica.	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior tecnológica.	(Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de Programas Ofertados en el ciclo n -1) *100	5.64	Durante 2015, se prevé la integración de 11 nuevos programas a la oferta de Educación Superior Tecnológica, lo que representa un incremento del 5.64 por ciento con respecto a los programas ofertados el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
1.2. Obtención del grado de estudios de Educación Superior Tecnológica.	Titulación de educación superior tecnológica.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n -1) -1) *100	10.35	Durante 2015, se estima alcanzar 8 mil 506 alumnos titulados de educación superior tecnológica, lo que representa un incremento del 10.35 por ciento con respecto a los 7 mil 708 del año anterior.	De Gestión Eficacia Anual
2.1. Diversificación de la oferta educativa de Educación Superior Universitaria.	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior Universitaria.	(Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n -1) *100	3.57	En 2015, se prevé la integración de 5 nuevos programas a la oferta de Educación Superior Universitaria, lo que representa un incremento del 3.57 por ciento con respecto a los programas ofertados el año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
2.2. Acreditación de Programas Educativos de Educación Superior Universitaria.	Programas educativos de calidad en Educación Superior Universitaria.	(Número de nuevos programas educativos acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditados hasta el año n -1) *100	22.22	En 2015, se prevé acreditar 2 programas de Educación Superior Universitaria, lo que representa un incremento del 22 por ciento, con respecto a los 9 del año anterior que fueron acreditados.	De Gestión Eficiencia Anual
2.3. Obtención del grado de estudios de Educación Superior Universitaria.	Titulación de educación superior Universitaria.	((Titulados en el año n / Titulados en el año n -1) -1) *100	11.07	Para 2015, se estima alcanzar mil 705 alumnos titulados de educación superior tecnológica, lo que representa un incremento del 11.07 por ciento con respecto a los mil 535 del año.	De Gestión Eficiencia Anual
3.1. Diversificación de la oferta educativa en Educación Superior a Distancia.	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior a Distancia.	(Nuevos programas académicos ofertados en el ciclo escolar n / Número total de programas ofertados en el ciclo escolar n -1) *100	2.77	En 2015, se estima un crecimiento del 2.77 por ciento en el número de nuevos programas académicos, de los 36 que oferta la Universidad Digital.	De Gestión Calidad Anual
3.2. Obtención del grado de Estudios.	Titulación de Educación Superior a Distancia.	((Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año N / Número de alumnos titulados de educación superior a distancia en el año N -1) -1) *100	37.00	En lo que respecta a la titulación en educación superior a distancia en 2015, se espera alcanzar un 37 por ciento más de titulados con respecto al año anterior.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Estudios de posgrado**

Objetivo: *Ofrecer estudios de posgrado con la infraestructura física necesaria que comprendan la especialización, maestría y doctorado, a través de la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación, la generación de conocimiento científico, así como la aplicación de la ciencia y tecnología para el mejoramiento de la sociedad mexicana.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la formación de profesionistas con elementos necesarios para el ejercicio de la investigación a través de la implementación de estudios de posgrado que incluyen maestría y doctorado.	Tasa bruta de escolarización en posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	1.0	Se estima que para el 2015 la tasa bruta de escolarización en posgrado sea de 3 mil 385 alumnos, lo que representa un incremento del 1.0 por ciento con respecto a la del año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los Alumnos de educación superior ingresan a estudiar el posgrado y obtienen el grado de estudio.	Tasa de crecimiento de graduados en estudios de posgrado.	$(\text{Posgraduados en el ciclo escolar } n / \text{Posgraduados en el ciclo escolar } n-1) * 100$	100.2	Durante 2015, se espera que se incremente la matrícula de alumnos de posgrado en por lo menos un 0.2 por ciento con respecto a la de 2014.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Estudiantes de posgrado atendidos.	Absorción en la educación superior universitaria, tecnológica y a distancia en estudios de posgrado.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	1.0	En 2015, se tiene previsto alcanzar una absorción de los egresados de educación superior universitaria, tecnológica y a distancia, en estudios de posgrado de al menos el 1.0 por ciento, alcanzando una atención de 3 mil 385 alumnos.	De Gestión Eficacia Anual
Estudiantes de Posgrado.	Tasa de crecimiento de la matrícula de estudios de posgrado del ISCEEM.	$((\text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n / \text{Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar } n-1) - 1) * 100$	0.5	Se estima para el 2015 se incremente en al menos 0.5 por ciento el total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar anterior.	De Gestión Eficacia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
Oferta educativa de posgrado.	Porcentaje de Programas de estudios de posgrado del ISCEEM.	$(\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100$	25.0	Para el ejercicio fiscal 2015, se estima que el 25 por ciento de los programas con los que cuenta el ISCEEM, sean en oferta de posgrado.	De Gestión Eficacia Anual
Ofertar programas educativos de posgrado.	Porcentaje de Programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia (P).	$(\text{Total de programas de posgrado en el ciclo escolar } n / \text{Total de programas educativos de educación superior en el ciclo escolar } n) * 100$	100.00	Para el 2015 se alcanzará 100 por ciento de Programas de estudios de posgrado de educación superior Tecnológica, Universitaria y a Distancia, con lo que se amplíe la oferta educativa para la población interesada y bajo distintos modelos de estudio.	De Gestión Eficacia Anual

PROGRAMA: **Educación para adultos**

Objetivo: *Disminuir los índices de analfabetismo en el grupo social de jóvenes y adultos de 15 años y más en rezago educativo, con la promoción de educación básica, así como coadyuvar en la incorporación al mercado de trabajo.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a que los jóvenes y alumnos de 15 años y más en rezago educativo a los que se les ofrece los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación para el trabajo no formal.	Porcentaje de rezago educativo de la población de 15 y más.	(Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 a 39 años de edad) *100	31.77	Para el año 2015 se estima que el porcentaje de rezago educativo en la entidad sea de 31.77 por ciento, es decir, 3 millones 851 mil 678 adultos se encontraran en esta situación, lo que representa una disminución del 0.6 por ciento.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población de la entidad de 15 años y más en condición de rezago educativo cuenta con servicios eficientes y de calidad que les permite concluir su educación básica e incorporarse al mercado laboral.	Porcentaje de alumnos atendido con los servicios de Alfabetización, Primaria, Secundaria, Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de Alfa, Primaria, Secundaria, Capacitación no Formal para el Trabajo y Misiones Culturales / Total de población en rezago educativo y/o desempleo) *100	1.09	Se estima para el 2015 atender un 1.09 por ciento del total de la población en rezago educativo y/o desempleo con los servicios de Alfabetización, Primaria, Secundaria, Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones culturales.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Alumnos atendidos con los servicios de Alfa, Educación Primaria y Secundaria.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de Alfa, Primaria y Secundaria / Población de 15 años y más en rezago educativo) *100	0.74	Para el 2015 atender al 0.74 por ciento de la población de 15 años y más en rezago educativo con los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, es decir, 29 mil 644 alumnos.	De Gestión Eficiencia Anual
2. Alumnos atendidos con los servicios de Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales.	Porcentaje de alumno atendido con los servicios de Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales.	(Total de alumnos atendidos con los servicios de Capacitación no Formal para el Trabajo y Misiones Culturales / Total de población en desempleo) *100	4.33	Se estima para el 2015 atender a un 4.33 por ciento de la población en desempleo, con los servicios de Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Atender a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de Alfa, Educación Primaria y Secundaria.	Porcentaje de incremento en la atención a los alumnos de 15 años y más, con servicios de Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria.	(Total de alumnos en atención con los servicios de Alfa, Primaria y Secundaria en el año n / Total de alumnos en atención en el año n -1) *100 - 100	100.00	Durante el año 2015 el incremento en el porcentaje de atención a alumnos de 15 años y más en servicios de Alfabetización, Primaria y Secundaria sea del 100 por ciento, lo que representa atender a poco más de 29 mil 644 alumnos.	De Gestión Eficiencia Anual
2.2. Atender a la población de 15 años y más, en rezago educativo con servicios de Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales.	Porcentaje de incremento de alumnos de 15 años y más con los servicios de Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales.	(Total de alumnos en atención con los servicios de Capacitación No Formal para el Trabajo y Misiones Culturales en el año n / Total de alumnos en atención en el año n -1) *100 - 100	100.00	Se estima para el 2015 tener una cobertura de 100 por ciento de alumnos atendidos en servicios de capacitación no formal para el trabajo y misiones culturales, lo que representa una atención de 19 mil 142 alumnos.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Gestión de las políticas educativas**

Objetivo: *Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa.	Grado promedio de Escolaridad.	(Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población de 15 años y más / Población total de la entidad) *100	9.5	En el año 2015 se estima que la población mexiquense tenga un grado promedio de escolaridad de 9.5, mediante las diversas acciones y gestiones de las políticas educativas vigentes en nuestra entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La política general en materia de educación, cultura y deporte son establecidos y conducidos atendiendo a la normatividad, prioridades y estrategias que se establecerán en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, y un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad.	Atención a la demanda educativa de la población de 3 a 24 años.	(Población de 4 a 24 años matriculada en el Sistema Educativo Estatal / Población de 4 a 24 años del Estado de México) *100	70.18	Se estima que en el 2015 esté matriculado el 70.18 por ciento de la población de 3 a 24 años en la entidad, es decir, 4 millones 485 mil 774 alumnos atendidos.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. La política educativa, programas y proyectos son ejecutados y operados.	Índice de seguimiento a proyectos y procesos administrativos de ejecución de la política educativa.	(Número de proyectos ejecutados que cuentan con seguimiento / Número de proyectos ejecutados) *100	100.00	Durante el 2015, se tiene previsto llevar a cabo el seguimiento al 100 por ciento de los proyectos y procesos ejecutados y operados, poniendo especial énfasis en aquellos que por su naturaleza resultan estratégicos para las políticas educativas estatales.	De Gestión Eficiencia Anual
2. Las áreas de planeación, programación, información y evaluación elaboran e integran el Sistema Educativo Estatal.	Informes de planeación, evaluación y estadísticas del Sistema Educativo Estatal.	(Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n / Informes de planeación, evaluación y estadísticas del año n -1) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se prevé realizar al 100 por ciento de los 15 informes de planeación, evaluación y estadísticas, sobre el estado que guarda el Sistema Educativo Estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. El marco de actuación jurídico será vigente en correspondencia a la Secretaría de Educación para fortalecer el desempeño de sus funciones.	Porcentaje del Marco Jurídico actualizado.	(Documento del Marco Jurídico actualizados / Documentos del Marco Jurídico a actualizar) *100	80.00	Se estima actualizar durante 2015, el 80 por ciento del marco jurídico, lo que representa modificaciones a 20 normas de las 25, que rigen el sistema educativo estatal.	De Gestión Eficiencia Anual
1.2. La gestión pública es fiscalizada, controlada y evaluada.	Porcentaje de informes de fiscalización, control y evaluación realizados.	(Número de informes de actividades de fiscalización realizadas / Número de informes de actividades de fiscalización programadas) *100	100.00	Durante 2015, se llevarán a cabo 184 informes de las actividades de fiscalización y evaluación, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual

<p>2.1. Los servicios educativos en la entidad, son planeados, coordinados y supervisados en apego a las políticas, planes y programas establecidos por la SEP.</p>	<p>Porcentaje de documentos de Certificación y/o Titulación entregados de instituciones formadoras de Docentes y Escuelas de Bellas Artes.</p>	<p>(Documentos de certificación y/o titulación entregados / Matrícula de alumnos de Instituciones formadoras de Docentes y Escuelas de Bellas Artes) *100</p>	<p>76.00</p>	<p>Entregar el 76 por ciento de los documentos de acreditación y/o certificación del total de la matrícula que lo requiere en los tiempos establecidos, lo que representa la entrega de poco más de 2 millones 610 documentos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>2.2. Los documentos académicos son emitidos y registrados. (Profesiones EMSyS).</p>	<p>Tasa de atención de solicitudes de emisión de documentos.</p>	<p>(Número de solicitudes atendidas de emisión de documentos académicos del año n / Número de solicitudes de emisión de documentos académicos del año n -1) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Atender al 100 por ciento de las solicitudes de documentos académicos solicitados durante 2015, lo que representa la entrega de 87 mil 175 documentos académicos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>2.3. Los particulares que cumplan con los requisitos para impartir educación quedarán incorporadas a la Secretaría de Educación para impartir educación básica, normal, media superior y superior.</p>	<p>Porcentaje de escuelas particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal.</p>	<p>(Escuelas incorporadas / Total de escuelas del Sistema Educativo Estatal) * 100</p>	<p>31.48</p>	<p>Para el 2015, se estima tener 5 mil 352 escuelas particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal, lo que representa el 31.48 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>2.4. Los alumnos de educación media superior y superior cumplen con el servicio social.</p>	<p>Porcentaje de incremento de prestadores de servicio social.</p>	<p>((Número de prestadores de servicio social del año n / Número de prestadores de servicio social del año n -1) -1) *100</p>	<p>1.00</p>	<p>En 2015, se espera incrementar el número de alumnos colocados que solicitan llevar a cabo su servicio social, mediante la colocación de 34 mil 200 estudiantes que lo requieren.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>

PROGRAMA: **Modernización de la educación**

Objetivo: *Impulsar un Sistema Educativo Estatal que forme alumnos y docentes que permita incorporar una nueva cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y habilidades del pensamiento científico y matemático para fortalecer mejores condiciones en la sociedad global.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a desarrollar y fortalecer el desarrollo de evaluaciones e investigaciones que le permite generar actualizaciones y modernizar los programas educativos de conformidad a los nuevos requerimiento que se requieren en la actualidad con el propósito de dotar de mayores herramientas a los alumnos mexiquenses.	Actualización y desarrollo de nuevos programas educativos en los diferentes niveles.	(Programas educativos actualizados y/o desarrollos de nuevos programas / Total de programas educativos) *100	100.00	En el transcurso del ejercicio 2015, se estima llevar a cabo la revisión de los programas educativos de los diferentes niveles, con el fin de actualizarlos, e identificar aquellos que requieran de un desarrollo nuevo con el propósito de que brinde las herramientas necesarias a los alumnos para su óptimo desarrollo.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los estudiantes mexiquenses de educación básica reciben una mejor enseñanza de comprensión de textos, resolución de problemas y aprendizaje de una segunda lengua, mediante la modernización del sistema educativo que brinde mayores herramientas a los estudiantes para enfrentar las necesidades actuales.	Porcentaje de escuelas beneficiadas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del Inglés.	(Número de escuelas de educación básica que desarrollan estrategias para favorecer el aprendizaje de la lectura, escritura, las matemáticas y el idioma inglés / Total de escuelas de educación básica) * 100	30.00	Para el ejercicio fiscal se estima beneficiar a por lo menos el 30 por ciento de las escuelas que favorecen la lectura, la escritura, las matemáticas y la enseñanza del inglés.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Procurar ambientes idóneos en las escuelas.	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con acciones que promueven ambientes seguros.	(Número de escuelas beneficiadas / Total de escuelas de educación básica) * 100	9.30	Para el 2015 se estima un incremento en el porcentaje de escuelas beneficiadas en las que se promuevan ambientes seguros, alcanzando mil 340 escuelas, es decir, el 9.3 por ciento del total de escuelas de educación básica.	De Gestión Eficiencia Anual
2. Fomentar la preparación, actualización y reconocimiento a los docentes.	Porcentaje de docentes beneficiados.	(Total de docentes Beneficiados / Total de docentes de Educación Básica del Sistema Educativo Estatal) * 100	88.82	Durante el ejercicio 2015, se estima beneficiar a 130 mil 752 docentes, mediante el fomento de la preparación, actualización y reconocimiento, lo que representa el 88.82 por ciento del total de docentes.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					

<p>1.1. Impulsar acciones pedagógicas, socioeconómicas, normativas y de gestión que inciden en la comunidad educativa.</p>	<p>Porcentaje de escuelas que implementan el programa de convivencia escolar sin violencia en educación básica.</p>	<p>(Número de escuelas que implementan el Programa de Convivencia Escolar sin Violencia / Total de escuelas de educación básica) * 100</p>	<p>88.20</p>	<p>Se espera que para el 2015, 13 mil 572 escuelas implementen el programa de prevención de la violencia en educación básica, lo que representa un 88.20 por ciento de las 15 mil 389 escuelas de educación básica.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>
<p>2.1. Fortalecer la actualización y capacitación docente.</p>	<p>Porcentaje de Maestros Formados en las opciones de educación continúa.</p>	<p>(Docentes que participan en opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n) * 100</p>	<p>11.00</p>	<p>Durante 2015, se prevé que al menos 7 mil 700 docentes, sean formados a través de las opciones de educación continua, lo que representa un 11 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Anual</p>

PROGRAMA: **Alimentación para la población infantil**

Objetivo: *Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la promoción de la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y así contribuir a su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de menores con desnutrición en la Entidad.	(Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	27.22	Para el 2015 se tiene detectados 796 mil 856 menores con desnutrición o en riesgo de los 2 millones 927 mil 302 menores de entre 5 y 14 años de edad en la entidad, es decir, el 27.22 por ciento de los menores del estado se encuentran con algún grado de desnutrición.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los niños en situación vulnerable con desnutrición del Estado, mejoran su acceso a la alimentación y nutrición a través de las raciones de desayunos escolares.	Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.	(Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos / Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México) *100	95.39	Para 2015 se espera tener una cobertura del 95.39 por ciento de los menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México, mediante la entrega de desayunos escolares en sus tres modalidades (frío, caliente y raciones vespertinas). Lo que representa una atención de 760 mil 176 preescolares y escolares de escuelas públicas de la entidad de los 796 mil 856 menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Coordinar la entrega oportuna de desayunos escolares comunitarios en beneficio de los infantes de las comunidades mexiquenses.	Operación de desayunadores.	(Número de desayunadores instalados / Número de desayunadores funcionando) *100	100.00	Se pretende que para el ejercicio 2015 el 100 por ciento de los mil 500 desayunadores instalados funcionen normalmente con la participación de los padres de familia, quienes son los que preparan los desayunos comunitarios o calientes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Llevar a cabo la vigilancia nutricional con desayunos escolares fríos a menores beneficiados.	Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	1.52	Durante 2015, se estima que la desnutrición de los 462 mil 926 menores atendidos con desayunos fríos disminuya un 1.52 por ciento con respecto a la desnutrición inicial, mejorando con ello su calidad de vida, así como sus condiciones alimentarias.	De Gestión Eficacia Trimestral
3. Llevar a cabo la vigilancia nutricional con raciones vespertinas a menores beneficiados.	Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.	(Porcentaje de desnutrición inicial - Porcentaje de desnutrición final)	0.79	En el ejercicio fiscal 2015 se espera que la desnutrición en 119 mil 250 menores que son atendidos mediante las raciones vespertinas disminuya en promedio un 0.79 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Distribuir oportunamente los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas a menores escolarizados.	Cobertura de inspecciones a escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos y raciones vespertinas.	(Escuelas visitadas / Escuelas beneficiadas con los programas de desayunos fríos y raciones vespertinas) *100	94.60	En 2015 se pretende verificar el cumplimiento de los lineamientos en 6 mil 880 escuelas a través del mismo número de inspecciones, de las 7 mil 272 beneficiadas con los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, lo que representa el 94.60 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2. Otorgar desayunos escolares comunitarios a menores escolarizados durante el ciclo escolar, a fin de contribuir a mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.	(Número de desayunos calientes otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	178,881	Para 2015 se pretende atender como máxima, a los 178 mil 881 niños de preescolar y escolar inscritos en el padrón con desayuno caliente, a lo largo de los 202 días hábiles escolares.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Otorgar desayunos escolares fríos a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar, a fin de mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con desayunos fríos.	(Número de desayunos fríos otorgados a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	453,937	Para 2015 se pretende atender mediante la entrega de 93 millones 511 mil 52 desayunos fríos a los niños de preescolar y escolar inscritos en el padrón con desayuno frío, a lo largo de los 206 días hábiles escolares, beneficiando a 453 mil 937 alumnos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Otorgar raciones vespertinas a menores preescolares y escolares durante el ciclo escolar, a fin de mejorar su estado nutricional.	Niños atendidos con raciones vespertinas.	(Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF / Días hábiles del calendario escolar)	116,934	En 2015 se pretende atender como máxima, a los 116 mil 934 niños de preescolar y escolar inscritos en el padrón de raciones vespertinas, a lo largo de los 206 días hábiles escolares, con la entrega de más de 24 millones 88 mil 500 raciones vespertinas.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Prestaciones obligatorias**

Objetivo: Realizar las acciones tendientes a la atención médica de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo de trabajo, los cuales son calificados y valorados técnicamente por el Instituto en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a disminuir la tasa de letalidad a causa de un riesgo de trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos.	Letalidad de servidores públicos a causa de riesgos de trabajo.	(Defunciones a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) * 10,000	1.31	Para el año 2015, el número de defunciones a causa de un riesgo de trabajo sea de 1 trabajador por cada 10 mil servidores públicos activos (49 defunciones).	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los servidores públicos activos reciben atención oportuna a causa de un riesgo de trabajo.	Atención médica por riesgos de trabajos.	(Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo / Servidores públicos activos) * 10,000	29.79	En 2015, el número de personas atendidas por riesgos de trabajo, se estima sea de 30 servidores públicos por cada 10 mil (mil 117 servidores atendidos).	Estratégico Eficiencia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Acciones suficientes en materia de prevención otorgadas a los servidores públicos para disminuir el no de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos atendidos por accidente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	76.01	Se estima que para el año 2015, 849 servidores públicos sean atendidos por accidentes a causa de un riesgo de trabajo, es decir, el 76.01 por ciento del total de los servidores públicos sean atendidos a causa de un riesgo de trabajo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Supervisión de las actividades realizadas por los servidores públicos y seguimiento de los asuntos tratados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene contribuyendo a la disminución de accidentes a causa de un riesgo de trabajo.	Porcentaje de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo.	(Servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo / Total de servidores públicos atendidos a causa de un riesgo de trabajo) *100	21.93	Durante 2015, el número de servidores públicos con dictamen de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo se estima sea del 21.93 por ciento (245 servidores públicos), respecto del total de servidores públicos atendidos por riesgos de trabajo.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Pensiones y seguro por fallecimiento**

Objetivo: Fortalecer las prestaciones obligatorias en el rubro de pensiones y seguro por fallecimiento en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios en beneficio de la población derechohabiente garantizando calidad, oportunidad y trato adecuado a los usuarios.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a garantizar el pago futuro de las pensiones conforme a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de la liquidez en la reserva técnica.	Cobertura de la reserva técnica.	(Reserva técnica / Monto anual de pensiones)	0.48	Se considera que para el año 2015 la cobertura de la reserva técnica garantice el pago de pensiones para 0.48 años con recursos exclusivamente de la reserva líquida.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión.	Porcentaje de pensionados y pensionistas que reciben un ingreso por concepto de pensión, respecto de los servidores públicos activos.	(Pensionados y pensionistas que reciben una pensión / Servidores públicos activo) *100	14.28	Se estima que para el año 2015 los pensionados y pensionistas que reciban un ingreso por concepto de pensión, representen el 14.28 por ciento de los servidores públicos activos, es decir, 53 mil 559 pensionados y pensionistas.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Proporción del número de servidores públicos que soporta el pago de los pensionados y pensionistas, reflejado en la liberación del trámite de pensión.	Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.	(Servidores públicos activos / Pensiones en curso de pago)	7.00	El coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago para el 2015, se estima en 7 servidores públicos activos por cada pensionado.	De Gestión Economía Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Supervisión suficiente del trámite de pago de nómina de los pensionados y pensionistas.	Porcentaje de pensiones otorgadas.	(Pensiones en curso de pago otorgadas / Pensiones en curso de pago programadas) *100	100.00	Se estima que para el año 2015 al 100 por ciento (53 mil 559 pensionados y pensionistas) de los pensionados y pensionistas se les otorgue el pago de su pensión.	De Gestión Economía Trimestral

PROGRAMA: **Prestaciones potestativas**

Objetivo: Otorgar a los servidores públicos y a sus familias prestaciones sociales, culturales y asistenciales en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de Estancias para el Desarrollo Infantil, Centro Social y Asistencial para pensionados, Hoteles, así como mediante el otorgamiento de otras prestaciones como créditos y reintegros por separación.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al incremento del otorgamiento de prestaciones socioeconómicas a los servidores públicos, pensionados y pensionistas establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, mediante acciones de integración familiar y bienestar social a través de los servicios brindados en las Estancias Infantiles, Centro Social y Hoteles.	Tasa de variación de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	$((\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica en el año 2013}) - 1) * 100$	18.16	Incrementar el número de servidores públicos beneficiados con alguna prestación socioeconómica para contribuir al mejoramiento de sus condiciones económicas, sociales y culturales, es decir, alcanzar un incremento del 18.16 por ciento con relación a los beneficiados a 2013, que para 2015 se estima sean 63 mil 425	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los servidores públicos, pensionados y pensionistas reciben una mayor cobertura de las prestaciones socioeconómicas otorgadas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.	Prestaciones Socioeconómicas.	$(\text{Servidores públicos beneficiados con alguna prestación socio-económica en el periodo actual} / \text{Servidores públicos activos}) * 100$	16.91	Se estima que para el año 2015, el 14.20 por ciento (63 mil 425) de los servidores públicos activos serán beneficiados con alguna prestación socioeconómica.	Estratégico Eficiencia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Implementación de acciones suficientes de promoción de las prestaciones socioeconómicas y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada.	$(\text{Residentes atendidos} / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	84.44	Para el año 2015 se prevé alcanzar una ocupación de residentes del 84.44 por ciento (38 residentes) en el Centro Social respecto de la capacidad total instalada.	De Gestión Eficiencia Anual
Implementación de acciones suficientes de promoción de las prestaciones socioeconómicas y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles respecto de la capacidad total instalada.	$((\text{Niños atendidos} - \text{Ausentismo}) / \text{Capacidad total instalada}) * 100$	80.36	Se estima que para el año 2015 la atención de 545 niños en edad lactante, materna y preescolar lo que representa del 80.36 por ciento considerando el ausentismo durante el periodo y la capacidad total instalada de las Estancias Infantiles.	De Gestión Eficiencia Anual
Implementación de acciones suficientes de promoción de las prestaciones socioeconómicas y servicios brindados en los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMyM por los derechohabientes.	$(\text{Derechohabientes hospedados en los Hoteles} / \text{Usuarios hospedados en los Hoteles}) * 100$	58.56	Se estima que para el año 2015 el 58.56 por ciento de los usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM sean derechohabientes (21 mil 375).	De Gestión Eficiencia Semestral

Nivel: ACTIVIDAD

Supervisión suficiente de las actividades y servicios realizados en el Centro Social.	Porcentaje de residentes atendidos.	(Residentes atendidos / Residentes programados) *100	100.00	En 2015, se brindará atención al 100 por ciento de las personas programadas que residan en el Centro Social, lo que representa una atención a 38 residentes.	De Gestión Eficiencia Anual
Supervisión suficiente de las actividades y servicios realizados en las Estancias Infantiles.	Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles.	(Niños atendidos / Niños programados para su atención) *100	100.00	Se estima que para el año 2015 sean atendidos el 100 por ciento de los 545 niños programados en las Estancias Infantiles.	De Gestión Eficiencia Anual
Supervisión suficiente de las actividades y servicios realizados los Hoteles del ISSEMyM.	Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMyM.	(Usuarios hospedados en los Hoteles / Usuarios programados en los Hoteles) *100	100.00	Se estima que para el año 2015, se hospede en los Hoteles del ISSEMyM 36 mil 500 personas, lo que representa el 100 por ciento de los usuarios programados.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA: **Alimentación y nutrición familiar**

Objetivo: *Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar en comunidades con alta vulnerabilidad, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a elevar el estado nutricional de grupos vulnerables a través de los proyectos que tienen como propósito promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, detectar desviaciones en alimentación de la población en riesgo y fomentar hábitos adecuados de consumo.	Incidencia de pobreza alimentaria en la Entidad.	(Población en situación de pobreza alimentaria / Población total del Estado de México) *100	31.60	Para el año 2015 se estima que la población en situación de carencia alimentaria represente el 31.6 por ciento (4 millones 807 mil 42) de la población total de la Entidad.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población del Estado de México en situación de vulnerabilidad mejora su nivel de nutrición y economía familiar.	Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional.	(Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias / Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) *100	43.85	En 2015 se pretende otorgar atención, al menos al 43.85 por ciento de las personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM, es decir a 201 mil 600 representantes de familias vulnerables, a través de acciones integrales de alimentación, tales como insumos alimentarios o despensas, talleres y cursos de orientación alimentaria y paquetes de huerto familiar.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Capacitar a la población vulnerable beneficiada con insumos para la instalación de huertos.	Cobertura de familias capacitadas con huerto.	(Familias capacitadas con huertos familiares en centros de enseñanza / Familias beneficiadas con la distribución de paquetes para huerto familiar) *100	29.70	Con la finalidad de disminuir las condiciones de vulnerabilidad de familias marginadas, en el año 2015 se prevé la capacitación a 11 mil 520 familias, con respecto a las 38 mil 784 que recibirán paquetes de semillas para huertos familiares lo que representa el 29.70 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Mejorar el nivel de nutrición de la población en situación vulnerable.	Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.	(Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria / Personas que asisten a los talleres y cursos) *100	94.00	Para 2015 se espera que el 94 por ciento de las 7 mil 330 personas que asistirán a los talleres productivos o grupos de trabajo y cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores, practiquen los conocimientos impartidos en sus hogares y vida cotidiana.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Pueblos indígenas**

Objetivo: *Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de pueblos indígenas, así como la preservación y respeto de sus tradiciones y costumbres, impulsando el desarrollo y fortalecimiento de este sector de la población a través de la implementación de proyectos productivos, culturales y de infraestructura para el beneficio comunitario.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la disminución del índice de marginación de las comunidades indígenas, mediante programas, proyectos y acciones para mejorar sus condiciones de vida.	Índice de marginación en comunidades indígenas.	$((\text{Índice de marginación del periodo actual} - \text{Índice de marginación del periodo anterior} - 1) / (\text{Índice de marginación del periodo actual} - 1)) * 100$	68.24	Durante el 2015, se contribuirá a disminuir en un punto porcentual el promedio del índice de marginación de las comunidades indígenas que sean atendidas con acciones, proyectos o programas ejecutados por el CEDIPIEM, previendo un 68.24 por ciento.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Población de comunidades indígenas, que tienen acceso a los servicios de educación, salud y alimentación.	Porcentaje de comunidades indígenas atendidas.	$(\text{Comunidades atendidas con obras y/o acciones} / \text{Total de comunidades con población hablante de alguna lengua indígena}) * 100$	66.00	Para los pueblos indígenas, en el 2015 se incrementará la cobertura a 1 mil 815 comunidades, lo que representa el 66 por ciento de la población que habita en comunidades indígenas, que dispondrán de los servicios comunitarios.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Canastas alimentarias entregadas.	Porcentaje de canastas alimentarias entregadas.	$(\text{Total de canastas entregadas} / \text{Total de canastas programadas}) * 100$	90.00	Para cumplir con los objetivos del Programa, se entregarán en tiempo y forma el 90 por ciento de las canastas alimentarias; en función de ello, serán entregadas 90 mil 900 canastas alimentarias a los beneficiarios, dentro del periodo contemplado para ello.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Apoyos escolares a beneficiarios del programa entregados.	Apoyos escolares entregados.	$(\text{Total de apoyos escolares entregados} / \text{Total de apoyos escolares programados}) * 100$	90.00	Con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos del Programa, se entregarán en tiempo y forma el 90 por ciento de los apoyos escolares; en función de ello, serán entregados 7 mil 200 paquetes de útiles escolares y 7 mil 200 apoyos económicos para la compra de uniformes a los beneficiarios, dentro del periodo contemplado para ello.	De Gestión Eficiencia Trimestral

3. Estudios de viabilidad de actividades productivas y de acciones de infraestructura básica comunitaria realizados.	Porcentaje de estudios de viabilidad realizados.	(Total de estudios de viabilidad realizados / Total de solicitudes de apoyo recibidas) *100	38.00	Se dará atención al 38% de las solicitudes de apoyo para la creación y fortalecimiento de actividades productivas, culturales y de infraestructura, con estudios que permitan determinar la viabilidad de los mismos, integrándose para ello 343 estudios de viabilidad en respuesta de 900 solicitudes de apoyo que en promedio ingresan al CEDIPIEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Jornadas de salud y asistenciales implementadas.	Porcentaje de localidades con jornadas implementadas.	(Total de localidades con jornadas realizadas / Total de localidades con jornadas programadas) *100	92.00	Para el año 2015, se prevé atender a 24 localidades con jornadas médico asistenciales, es decir el 92 por ciento de las localidades programadas para el ejercicio fiscal.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Distribuir canastas alimentarias a los beneficiarios de programas.	Porcentaje de beneficiarios de canastas alimentarias.	(Total de beneficiarios del periodo anterior / Total de beneficiarios del periodo actual) *100	14.00	Con el objeto de dar cumplimiento al programa de desarrollo social "Apadrina a un Niño Indígena", se incrementara un 14 por ciento el padrón de beneficiarios para el ciclo escolar 2014-2015, integrando a mil niños en el periodo.	De Gestión Eficacia Anual
2.1. Otorgar apoyos para uniformes y útiles escolares.	Porcentaje de beneficiarios con apoyos escolares.	(Total de beneficiarios con apoyos escolares del año anterior / Total de beneficiarios con apoyos escolares del año actual) *100	12.50	Para dar cumplimiento a los objetivos del programa, se incrementará el padrón de beneficiarios un 12.5 por ciento; en función de ello, serán integrados mil beneficiarios dentro del periodo contemplado para ello.	De Gestión Eficacia Anual
3.1. Realizar estudios de viabilidad de acciones, actividades productivas y obras de infraestructura básica comunitaria.	Porcentaje de beneficiarios con estudios de viabilidad realizados.	(Total de estudios de viabilidad integrados / Total de estudios de viabilidad programados) *100	90.00	Se integrará el 90 por ciento de los estudios programados para la creación y fortalecimiento de actividades productivas, culturales y de infraestructura, con estudios que permitan determinar la viabilidad de los mismos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Implementación de jornadas de salud y asistenciales en las comunidades indígenas.	Índice de instancias participantes en jornadas médico asistenciales.	(Número de instancias que participan en las jornadas / Total de dependencias convocadas a participar en las jornadas) *100	92.00	Para el año 2015, se prevé atender 24 localidades con jornadas médico asistenciales, es decir el 92 por ciento de las localidades programadas para el ejercicio fiscal.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Protección a la población infantil**

Objetivo: *Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura de asistencia social para brindar atención cálida y de calidad a la población infantil en condiciones de vulnerabilidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Prevenir la expulsión del menor del núcleo familiar así como brindar apoyo y promover cambios en las condiciones de vida de los menores.	Cobertura de menores atendidos con acciones del DIFEM.	(Número de niños atendidos con acciones en el DIFEM / Menores de cinco a catorce años en edad escolar) *100	0.02	Para 2015 se atenderá a 767 menores con acciones integrales en el DIFEM, para salvaguardar su bienestar y sus derechos, lo que representa el 0.02 por ciento del total de menores de 5 a 14 años en edad, cabe mencionar que esta acción está sujeta a la solicitud de parte, y entre menos niños lo requieran es mejor.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y así contribuir a su bienestar y desarrollo integral.	Tasa de variación en el número de menores atendidos con acciones del DIFEM.	((Menores atendidos en el Año Actual / Menores atendidos en el Año anterior) -1) *100	-5.0	Durante el ejercicio fiscal 2015, se tiene previsto atender mediante las acciones integrales del DIFEM a 767 menores, lo que representa una disminución del 5 por ciento con respecto a los atendidos en el año anterior, cabe mencionar que esto no significa que se deje de atender a menores, sino que la disminución obedece a que cada mes más menores crecen en condiciones de bienestar y con un desarrollo integral óptimo en sus familias, atendiendo al 100 por ciento de los menores que así lo requieran.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Desarrollar acciones de prevención que promueven la salud mental de niños y adolescentes.	Porcentaje de menores repatriados.	(Número de niños repatriados / Número de niños programados para ser repatriados) *100	100.00	Se tiene programado para 2015 repatriar a 30 niños en situación de migración no acompañada que se identifiquen, mismos que se reincorporarán al seno familiar, lo que representa el 100 por ciento en la atención de estos menores.	De Gestión Eficiencia Anual
Otorgar albergues a niñas, niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato extravió u orfandad.	Reintegración de niñas, niños y adolescentes desamparados.	(Niñas, niños y adolescentes integrados a familiares / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100	47.87	Para 2015 se pretende reintegrar al núcleo familiar o a familiares cercanos al menos al 47.87 por ciento (225) de los menores desamparados que ingresan a los albergues del DIFEM por orfandad, abandono, maltrato o extravió, respecto del total de menores atendidos como máxima en los 4 albergues del DIFEM, siempre que se cumpla con las condiciones óptimas para su reintegración.	De Gestión Eficacia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

<p>Canalización institucional en asistencia pública y privada.</p>	<p>Índice de canalización institucional e interinstitucional.</p>	<p>(Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues del DIFEM) *100</p>	<p>23.40</p>	<p>Se busca que en el ejercicio 2015 el 23.40 por ciento (110) de los 470 niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 albergues (Villa Hogar, Villa Juvenil, ATI y ATRI) se canalicen a este tipo de instituciones, esto cuando ya no hay alternativas directas para la reintegración al núcleo familiar.</p>	<p>De Gestión Eficacia Anual</p>
<p>Otorgar atención integral en los albergues a niñas, niños y adolescente en situación de abandono, extravío, maltrato u orfandad.</p>	<p>Continuidad educativa en niñas, niños y adolescentes albergados.</p>	<p>(Niñas, niños y adolescentes albergados que continúan estudiando / Niñas, niños y adolescentes en Villa Hogar y Villa Juvenil) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Se pretende que el 100 por ciento de las niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en Villa Hogar y Villa Juvenil continúen estudiando, es decir, 140 niñas, niños y adolescentes</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
<p>Promover la asistencia social a los niños que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y así contribuir a su bienestar y desarrollo integra.</p>	<p>Niñas, Niños y Adolescentes adoptados.</p>	<p>(Niñas, niños y adolescentes adoptados de 0-12 años / Niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años) *100</p>	<p>70.73</p>	<p>Con el propósito de mejorar la situación de 123 niñas, niños y adolescentes albergados con situación jurídica resuelta de 0-12 años de edad, bajo la tutela legítima del DIFEM, se estima en 2015 tener un índice del 70.73% en la integración de niñas, niños y adolescentes de 0 a 12 años de edad, a nuevos núcleos familiares, es decir, 87 niñas, niños y adolescentes adoptados de 0 a 12 años de edad.</p>	<p>De Gestión Eficacia Semestral</p>

PROGRAMA: **Atención a personas con discapacidad**

Objetivo: *Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con discapacidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en la atención integral a las personas con discapacidad a través de acciones de prevención, rehabilitación e integración social a fin de lograr mejorar la calidad de vida de las personas que cursan algún proceso discapacitante.	Porcentaje de población con discapacidad en el Estado de México.	$(\text{Número de personas con discapacidad en la Entidad} / \text{Población total del Estado de México}) * 100$	3.49	La meta para 2015 es contribuir a disminuir el número de personas con discapacidad en la Entidad, a través de las acciones integrales de prevención, rehabilitación e integración social realizadas por DIFEM y su efecto en los demás agentes sociales para promover la cultura de la prevención, estimando que en el estado existe el 3.49 por ciento de la población bajo alguna discapacidad, es decir, 530 mil 605 personas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La población con discapacidad del Estado recibe atención a través de programas de prevención, rehabilitación e integración social, elevando su calidad de vida.	Cobertura de atención a personas con discapacidad.	$(\text{Personas con discapacidad atendidas en el CREE} / \text{Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca}) * 100$	15.83	En 2015 se pretende otorgar atención con consulta médica, terapia física, ocupacional y de lenguaje y con ayudas funcionales fabricadas y reparadas en el CREE, a 30 mil 492 personas con discapacidad temporal o permanente, es decir al 15.83 por ciento de las 192 mil 592 personas que habitan en 22 municipios del Valle de Toluca.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Otorgar atención integral a las personas con discapacidad mediante consultas médicas y paramédicas, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.	Productividad de consulta médica y paramédica en el CREE.	$(\text{No. de consultas médicas y paramédicas otorgadas} / \text{No. de días hábiles al año} / \text{No. de médicos} / \text{Estándar nacional de consulta diaria}) * 100$	83.84	A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (C.R.E.E.), para 2015 se espera obtener una productividad del 83.84 por ciento, de consultas médicas y paramédicas diarias por médico, lo que representa 10.01 consultas, considerando que el número de médicos adscritos es de 17, con un estándar de 12 consultas diarias por médico, en 233 días hábiles del año y el número de consultas es de 39 mil 850.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>2. Generar oportunidades a las personas con discapacidad mediante acciones de integración laboral para contribuir a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Índice de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral.</p>	<p>(Personas incorporadas a la planta laboral / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100</p>	<p>0.98</p>	<p>Se prevén determinantes para desarrollar un proceso adecuado de integración de algunas de las 66 mil 269 personas con discapacidad susceptibles de incorporarse a la vida productiva. Para 2015 el DIFEM establece la capacitación de 650 personas con discapacidad para reincorporarse a diferentes empleos, lo que representa el 0.98 por ciento del total de personas con discapacidad en edad productiva susceptibles de incorporación laboral.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>
--	---	---	-------------	--	---

Nivel: ACTIVIDAD

<p>1.1. Otorgar atención integral a las personas con discapacidad mediante terapias de habilitación a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Productividad en terapias a discapacitados.</p>	<p>(No. de terapias otorgadas / Días hábiles / Terapistas / Estándar nacional de terapias diarias) *100</p>	<p>129.64</p>	<p>Para el 2015, considerando los 32 terapistas, los 233 días hábiles del ejercicio y el estándar diario de terapias de 18, así como a las 174 mil terapias otorgadas, se espera tener una productividad en este servicio de 129.64 por ciento, es decir 23.33 terapias diarias.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.1. Generar oportunidades a las personas con discapacidad mediante la capacitación y adiestramiento para contribuir a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo.</p>	<p>(Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>De las 800 personas con discapacidad que se estima soliciten apoyo durante el año 2015 para incorporarse a la planta productiva, se pretende que el 100 por ciento, se capaciten y adiestren en áreas de producción, dependiendo del nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal.</p>	<p>De Gestión Eficacia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Apoyo a los adultos mayores**

Objetivo: *Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, y atención psicológica jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a incrementar la esperanza de vida de la población adulta y adulta mayor del Estado de México (0.55 por ciento), mediante acciones preventivas y curativas que favorezcan su salud y su desarrollo integral, así como la disminución de las tasas de mortalidad.	Esperanza de vida (SAAM) (ISEM).	(Esperanza de vida año 2015 - Esperanza de vida año 2013)	0.35	Durante el 2015, se estima un crecimiento en la esperanza de vida de 0.35 años, alcanzando un 75.24 años, con respecto a la registrada en 2013 (74.89 años), esto se debe al descanso en los niveles de mortalidad, en consecuencia a que un mayor número de personas.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los Adultos mayores de 60 años de la Entidad, mejoran su calidad de vida, a través de la asistencia social, así como a su integración social.	Índice de variación de pobreza multidimensional en adultos mayores.	(Grado de carencias sociales de los adultos mayores t2 - Grado de carencias sociales de los adultos mayores t1)	0.00	Al finalizar el ejercicio 2015 se espera que el grado de carencias sociales de los adultos mayores se mantenga en 30.53 por ciento, para evitar que se deteriore el nivel de vida de este grupo de población.	Estratégico Eficacia Anual
	Índice de asistencia social a los adultos mayores.	(Número de adultos mayores atendidos / No. adultos mayores en el Estado de México) * 100	4.18	Se espera que en 2015 se tenga una cobertura del 4.18 por ciento respecto al millón 137 mil 647 adultos mayores en la entidad (INEGI), ya que se atenderán a 46 mil 400 personas con acciones de bienestar integral, como asesorías jurídicas, consultas médicas, psicológicas, paseos, campamentos, encuentros intergeneracionales, pláticas sobre cuidados de la salud, credencialización, talleres y actividades educativas, deportivas, sociales, manuales.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Los adultos mayores de 60 años de edad en situación de pobreza multidimensional reciben una alimentación adecuada y trato digno.	Porcentaje de beneficiarios que mejoraron su ingesta de alimentos.	(Número de beneficiarios del programa Gente Grande que mejoraron su ingesta de alimentos / Número de beneficiarios del programa Gente Grande) *100	90.00	Se espera que el 90 por ciento (270 mil) de los adultos mayores beneficiarios del programa Gente Grande (300 mil) reciban una canasta alimentaria mensual, para que mejoren su ingesta de alimentos nutritivos adecuados para su edad y permita mejorar su calidad de vida.	De Gestión Eficiencia Trimestral

2. Credencializar a los adultos mayores de 60 años y más a fin de que se vean beneficiados con los descuentos y servicios con que participa el DIFEM.	Cobertura con la expedición de credenciales a los adultos mayores.	((Adultos mayores credencializados en la administración + Adultos mayores credencializados en el año actual) / No. adultos mayores en el Estado de México) *100	7.79	Se pretende ampliar la cobertura de atención a los adultos mayores de la entidad mediante la adición de 21 mil 200 nuevos adultos mayores, que les permita tener descuentos en la adquisición de bienes y servicios, beneficiando con ello al final del ejercicio 2015 a adultos mayores y logrando una cobertura del 7.79 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Eventos de orientación y de bienestar social realizados.	Porcentaje de adultos mayores beneficiados con eventos de orientación y de bienestar social.	(Número de adultos mayores participantes en los eventos de bienestar social / Número de adultos mayores programados beneficiar) *100	100.00	Durante 2015 se espera beneficiar a 7 mil 680 personas adultas mayores, a través de la realización de jornadas de bienestar social en las que se ofrecen servicios básicos y eventos informativos para re-valorar a los adultos mayores.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Canastas alimentarias con aporte calórico y nutricional suficiente entregadas.	Promedio de canastas alimentarias entregadas a adultos mayores del programa Gente Grande.	(Número de dispersiones de canastas alimentarias para adultos mayores realizadas / Número de adultos mayores incluidos en el padrón de beneficiarios del programa Gente Grande)	100.00	Se tiene programado entregar una canasta alimentaria mensual a cada una de las personas beneficiarias del programa Gente Grande, esperando que durante el ejercicio 2015 los adultos mayores acudan a recoger los 12 apoyos de conformidad con las reglas de operación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Realizar eventos para revalorar a los adultos mayores. Organizar jornadas de bienestar social para adultos mayores.	Porcentaje de jornadas y eventos en beneficio de los adultos mayores.	(Número de jornadas y eventos para adultos mayores realizados / Número de jornadas y eventos para adultos mayores programados realizar) *100	100.00	Durante el ejercicio 2015 se tiene previsto organizar y llevar a cabo 228 jornadas y eventos de bienestar social para los adultos mayores en las diferentes regiones del Estado de México, para acercarles servicios y brindarles orientación.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Formar grupos de adultos mayores en los SMDIF, para promover la participación activa y su bienestar social.	Cobertura con grupos de adultos mayores en la entidad.	(Número de municipios con grupos de adultos mayores / Número de municipios en el Estado de México) *100	100.00	En 2015 se espera tener una cobertura del 100 por ciento, con los grupos de adultos mayores, es decir, en los 125 municipios de la Entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo integral de la familia**

Objetivo: *Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a la atención integral a la familia mediante acciones tendientes a mejorar las condiciones físicas y emocionales de sus integrantes para mejorar su calidad de vida.	Vulnerabilidad familiar en el Estado de México.	$\text{Población sin seguridad social en la Entidad} + \text{Población con menos de 2 salarios mínimos} + \text{Población en situación vulnerable} / 3$	3,390,414	Para el ejercicio 2015 se prevé disminuir la vulnerabilidad familiar de las personas que viven dentro del estado, beneficiando a 3 millones 390 mil 414 habitantes.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Las familias que viven en la entidad reciben atención integral a fin de mejorar su calidad de vida.	Cobertura de atención a la familia.	$(\text{Atención integral a familias con acciones del DIFEM} / \text{Personas sin seguridad social del DIFEM}) * 100$	12.18	En 2015 se espera atender al menos al 12.18 por ciento de las personas sin seguridad social en la entidad, es decir, a 56 mil personas atendidas mediante apoyos asistenciales, servicios funerarios, jornada de salud mental, cursos de Escuela de Orientación para Padres, pláticas de integración familiar, atención al maltrato comprobado, asesorías jurídicas, atención en la Clínica Albergue Familiar y consultas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Brindar patrocinio judicial en beneficio de la población vulnerable.	Patrocinio judicial a familias.	$(\text{Juicios en materia familiar terminados} / \text{Juicios iniciados}) * 100$	86.66	Se tiene programado en 2015 terminar 104 juicios en materia familiar, que representan el 86.66 por ciento de los juicios iniciados; debido a que en diferentes ocasiones los solicitantes del servicio no le dan seguimiento, por lo que los procedimientos se dan de baja, aunado a la falta de interés de los solicitantes y a los plazos mismos del tipo de procedimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Contribuir a la prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso a través de la investigación de reportes de probable maltrato y maltrato comprobado, a fin de garantizar el respeto a sus derechos.	Atención a casos de maltrato.	$(\text{Investigar a receptores de probable maltrato} / \text{Receptores de maltrato confirmado}) * 100$	41.33	Con el propósito de apoyar a víctimas del maltrato para el año 2015, se espera que de los 750 reportes recibidos sobre probable maltrato, 310 sean de maltrato confirmado, lo que equivale a un 41.33 por ciento, la diferencia (58.67 por ciento) pueden ser descartados por falta de elementos necesarios para confirmar el maltrato.	De Gestión Eficiencia Trimestral

3. Organizaciones de la Sociedad Civil se constituyen en Instituciones de Asistencia Privada.	Proyectos autorizados para la constitución de Instituciones de Asistencia Privada.	(Número de proyectos ingresados por autorizar / Número de proyectos autorizados) * 100	100.00	En el ejercicio 2015 se prevé autorizar 17 proyectos de organizaciones de la sociedad civil para su constitución como Instituciones de Asistencia Privada logrando aumentar los servicios para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable en diversos municipios de la entidad.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Donativos a las Instituciones de Asistencia Privada entregados.	Eficiencia en la entrega de donativos.	(Número de donativos entregados / Número de donativos previstos entregar) *100	100.00	Durante el ejercicio 2015 se prevé llevar a cabo la entrega a las Instituciones de Asistencia Privada alrededor de 560 donativos en especie para beneficiar a la población más vulnerable registrada en las instituciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Brindar asesoría jurídica en materia familiar en beneficio de la población vulnerable.	Eficiencia en la atención de asesorías jurídicas para lograr conciliación.	(Conciliaciones para evitar juicios / Asesorías jurídicas proporcionadas) *100	4.00	Se espera para el año 2015 que el 4 por ciento, es decir, 248 conciliaciones de las 6 mil 200 asesorías jurídicas proporcionadas en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal, se concilien 2 mil 170, 248 se canalicen a juicios, 1 mil 364 citatorios y 2 mil 170 sean asesorías generales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Otorgar platicas conferencias, talleres y consultas en materia de salud mental dirigidos a la población vulnerable.	Cobertura de atención en la Clínica de Salud Mental.	(Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas / Personas sin seguridad social en la entidad responsabilidad DIFEM susceptibles de padecer trastornos mentales) *100	17.56	Se prevé lograr una cobertura del 17.56 por ciento en la atención en la clínica de Salud Mental con 22 mil 937 personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Cursos de capacitación realizados.	Eficiencia en la profesionalización de servicios ofrecidos por las Instituciones de Asistencia Privada.	(Número de cursos de capacitación programados / Número de cursos de capacitación realizados) *100	100.00	Mejorar los servicios que ofrecen las Instituciones de Asistencia Privada a la población registrada en las mismas durante 2015, otorgándoles 42 cursos de profesionalización, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Donativos a las Instituciones de Asistencia Privada entregados.	Eficiencia en la gestión de donativos.	(Número de donativos obtenidos / Número de donativos gestionados) *100	100.00	Se prevé llevar a cabo la obtención de 560 donativos ante instituciones públicas y empresas privadas a fin de mejorar la calidad de vida de la población marginada durante 2015.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género**

Objetivo: *Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros y protección a su integridad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México, mediante el otorgamiento de apoyos diversos que favorezcan su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos.	Cobertura de atención integral a mujeres.	(Número de mujeres atendidas con acciones integrales / Mujeres de la entidad sin seguridad social responsabilidad del DIFEM) * 100	20.44	En 2015 se espera otorgar atención a 46 mil 660 mujeres sin seguridad social, es decir al 20.44 por ciento de las 228 mil 239 mujeres sin seguridad social responsabilidad del DIFEM, a través de jornadas estatales con acciones de dignificación y asesorías a mujeres de 19-59 años, atención integral a madres adolescentes embarazadas, becas académicas, distribución de métodos anticonceptivos y realización de exámenes para detectar cáncer mamario y cérvico uterino.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Elevar la calidad de vida de las niñas y mujeres y al mismo tiempo erradicar la discriminación y segregación de este sector de la población mexiquense.	Índice de mujeres beneficiadas con apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social.	(Número de mujeres que recibieron apoyos para impulsar su desarrollo y bienestar social / Número de mujeres en situación de pobreza en el Estado de México) * 100	66.70	Durante el ejercicio 2015 se tiene previsto beneficiar a 180 mil 320 mujeres en situación de pobreza, a través de diversos programas y servicios, para promover un mejoramiento en su calidad de vida e impulsar su desarrollo personal y familiar, lo que representa atender a 66 de cada 100 mujeres en esta situación.	Estratégico Eficacia Anual
	Tasa neta de participación laboral de la mujer.	(Número de mujeres económicamente activas / Población económicamente activa) * 1,000	343.23	Durante el ejercicio fiscal 2015 se tiene previsto incrementar el número de mujeres en el ámbito laboral, lo que representa alcanzar 343 mujeres por cada mil de la población económicamente activa.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Apoyar a hijos de madres trabajadoras mediante la educación inicial y preescolar en estancias infantiles y jardines de niño del DIFEM, para que la familia alcance su desarrollo armónico e integral.	Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM.	(Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM / No. de menores de 3 meses-5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec) * 100	1.93	Para el ejercicio 2015 se espera tener una cobertura del 1.93 por ciento con los servicios educativos asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras, con respecto a los 132 mil 798 menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.	De Gestión Eficacia Trimestral

2. Las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México reciben apoyos para mejorar su calidad de vida e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Porcentaje de mujeres que reciben apoyos económicos o en especie para mejorar su economía familiar.	(Número de mujeres que recibieron apoyos económicos o en especie / Número de mujeres programadas a beneficiar con apoyos económicos o en especie) * 100	100.00	Durante el ejercicio 2015 se espera otorgar apoyos económicos a mujeres de 18 a 59 años de edad o en especie (canasta alimentaria) a madres adolescentes, para contribuir a disminuir alguna de sus carencias y favorecer una mejor calidad de vida para ellas y sus hijas e hijos. Se tiene previsto que 115 mil mujeres reciban alguno de los beneficios señalados.	De Gestión Economía Trimestral
3. Las mujeres en situación de pobreza multidimensional del Estado de México reciben apoyos para mejorar su calidad de vida e incorporarse al desarrollo social, en condiciones igualitarias entre hombres y mujeres.	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género.	(Número de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género / Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la equidad de género) * 100	100.00	En 2015 se espera beneficiar a 49 mil 660 personas a través del otorgamiento de servicios encaminados a promover la equidad de género en todos los espacios de la vida y en los diferentes ámbitos, para contribuir a mejorar las relaciones entre mujeres y hombres, fortalecer el respeto de los derechos de las mujeres y alcanzar la igualdad para toda la población.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Contribuir en el mejoramiento de las acciones de prevención de conductas de riesgo en la población adolescente de 12 a 19 años de edad.	Porcentaje de adolescentes atendidos mediante cursos para prevenir conductas de riesgo.	(Número de mujeres atendidas de 12 a 19 años de edad / Número de mujeres de 12 a 19 años de edad programadas) * 100	100.00	Para 2015 se espera atender al 100 por ciento de las 225 adolescentes programadas mediante asesorías para prevenir conductas de riesgo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Canastas alimentarias entregadas a mujeres menores de 20 años, embarazadas o madres de uno o más hijos.	Índice de retiro de canastas alimentarias para madres adolescentes.	(Índice de retiro de canastas alimentarias t2 - Índice de retiro de canastas alimentarias t1)	0.81	Al finalizar el ejercicio 2015 se espera mantener en 0.81 el índice de retiro de canastas alimentarias por parte de las beneficiarias del programa Futuro en Grande, a través de los centros de distribución del CEMyBS ubicados en todo el territorio estatal.	De Gestión Eficacia Trimestral
3.1. Talleres a Grupos integrados de mujeres interesadas en continuar sus estudios.	Porcentaje de mujeres que reciben capacitación y apoyo para continuar sus estudios.	(Número de mujeres que recibieron capacitación y apoyo para continuar sus estudios / Número de mujeres programadas para recibir capacitación y apoyo para continuar sus estudios) * 100	100.00	Durante 2015 se tiene previsto realizar acciones para dar capacitación, a través de talleres y tecnologías, y ayudar a las mujeres que requieran información, orientación y/o gestión para seguir estudiando. Con ello se espera beneficiar a 28 mil 620 mujeres del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Oportunidades para los jóvenes**

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir de manera importante en los jóvenes en situación vulnerable mediante las diversas acciones encaminadas a prevenir embarazos no planeados y conductas de riesgo, por medio del curso taller y orientación psicológica vía telefónica,	Porcentaje de adolescentes en situación vulnerable.	(Adolescentes en situación vulnerable en la Entidad / Adolescentes de 12 - 19 años de edad en la Entidad) *100	10.48	Del total de adolescentes de 12-19 años de edad en la entidad (INEGI, 2010) el 10.48 por ciento se encuentra en condición de vulnerabilidad. Para 2015 se pretende seguir incrementando la calidad de vida de este grupo a través de diversas acciones interinstitucionales del gobierno.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los jóvenes del Estado de México, incrementan sus oportunidades de desarrollo integral mediante las diversas acciones integrales enfocadas a su bienestar.	Cobertura de Atención a los Adolescentes y Jóvenes.	(Adolescentes y jóvenes atendidos con acciones integrales del DIFEM / Adolescentes en situación de vulnerabilidad en el Estado de México) *100	28.98	Se espera atender durante 2015 al menos al 28.98 por ciento de los adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad en el Estado de México, es decir, a 70 mil 220 mediante servicios bibliotecarios, capacitación para el trabajo en la Escuela Técnica, Servicio de Orientación Telefónica, cursos de atención integral al adolescente y la estrategia de bebés virtuales para prevenir el embarazo.	Estratégico Eficacia Semestral
	Índice de jóvenes beneficiados a través de las acciones realizadas por las Instancias gubernamentales en apoyo a la Juventud.	(Número de jóvenes beneficiados con acciones gubernamentales / Número de jóvenes previstos beneficiar con acciones gubernamentales) *100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se prevé beneficiar a 225 mil jóvenes a través de las acciones realizadas por las instancias gubernamentales en apoyo a la juventud.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
1. Fomentar el hábito de la lectura a través del servicio en la biblioteca Infantil y Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz, a fin de contribuir al sano desarrollo y bienestar de la juventud mexicana.	Atención en las bibliotecas Infantil y Juvenil, y Sor Juana Inés de la Cruz.	(Usuarios satisfechos con el servicio / Usuarios que asisten a las bibliotecas) *100	95.00	Para 2015 se espera que al menos el 95 por ciento de los usuarios que asisten a las bibliotecas del DIFEM estén satisfechos con los servicios proporcionados.	De Gestión Calidad Trimestral
2. Jóvenes con tarjetas de descuento para obtener servicios a precios preferenciales beneficiados.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento.	(Número de jóvenes beneficiados con tarjetas de descuento / Número de jóvenes programados a beneficiar con tarjetas de descuento) *100	100.00	Para el 2015, se prevé beneficiar 225 mil jóvenes mediante la tarjeta de descuentos que les permite acceder a servicios a precios preferenciales.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					

<p>1.1. Brindar atención psicológica vía telefónica para adolescentes, padres de familia y maestros mediante acciones de información en temas de su interés a fin de prevenir conductas de riesgo que afecten su desarrollo integral.</p>	<p>Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.</p>	<p>(Adolescentes y jóvenes atendidos vía telefónica / No. total de personas atendidas vía telefónica) *100</p>	<p>76.83</p>	<p>Para 2015 se atenderá y orientará directamente vía telefónica a 23 mil personas, de ellas se espera atender a 17 mil 670 adolescentes y jóvenes, lo que representa un 76.83 por ciento de las llamadas recibidas de este grupo vulnerable.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.1. Entregar tarjetas de descuento a jóvenes para obtener servicios a precios preferenciales.</p>	<p>Índice de tarjetas de descuento distribuidas.</p>	<p>(Número de tarjetas entregadas / Número de tarjetas programadas a entregar) *100</p>	<p>100.00</p>	<p>Para el año 2015 se entregarán tarjetas de descuento a 225 mil jóvenes del Estado de México de 12 a 29 años de edad, a fin de que puedan obtener descuentos en bienes y servicios para mejorar su economía.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>